

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.685

Fundado por Don José Estrañ

Viernes, 27 de diciembre de 1929

CONSIDERACIONES

LOS ESCOLARES EN LAS EXPOSICIONES

Hace pocos días acudimos a la estación de Atocha para despedir a unos niños, parientes nuestros, que con otros camaradas del colegio habían sido designados, mediante el pago de 125 pesetas, para formar parte del grupo que se dirigía hacia la ciudad condal. El contenido de los excursionistas no es para describirlo. A muy poca distancia un grupo de chavales de la clase gratuita del mismo colegio presenciaron con cierta tristeza la marcha de los de la clase de pago. Hubiérase dicho que en los tiernos corazones de los crios empezaba a germinar el odio. Nos acercamos a los que se quedaban, interrogándoles sobre sus deseos de visitar las Exposiciones internacionales. A ellos les habían prometido gestionar el Ayuntamiento y personas amantes de la cultura de la infancia las cantidades necesarias para que pudieran trasladarse a la ciudad catalana, como lo hiciera a Sevilla otro grupo del mismo colegio. Había de celebrarse un sorteo entre los 37 que acudieron a la estación, para que la suerte decidiera quién de entre ellos constituiría el grupo de 20, máximo fijado para el viaje. Tenían ya concertado con otros chiquillos barceloneses el alojamiento en las casas de éstos, quienes, a su vez, se proponían trasladarse a Madrid en la primavera próxima, para conocer cuanto de importancia encierra la capital de la nación.

Coincidió esta conversación con el regreso de las personas que concurrían a las Jornadas Montañesas. El éxito rotundo alcanzado por los de acá nos enorgullecía y llenaba de contento. La charla con los crios madrileños nos hizo pensar en una ausencia montañesa en la Exposición. Los niños de Santander, nos dijimos, también tienen derecho a visitarla. Pediremos que se siga el ejemplo de San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y otras provincias, haciendo que los chiquillos montañeses aprovechen las enseñanzas de ciertos, cuya grandiosidad parece asombrar. Y como lo pensamos, hemos aquí redactando las notas de esta semana a realizarlo.

Nadie puede poner en duda las ventajas educativas que toda salida de la escuela proporciona ni la certeza de que ninguna enseñanza es tan intensa y permanente como la que se adquiere viajando. Los países que marchan a la cabeza en el movimiento educacional, comprendiendo que cuanto dinero se gaste en la preparación de las generaciones futuras es siempre poco, ya que en la lucha por la vida el triunfo ha de ser del más instruido, vienen dedicando cantidades considerables para fomentar entre sus escuelas las excursiones y viajes instructivos, hasta el punto de que en algunos pueblos no queda una sola escuela sin realizar uno de estos últimos cada año. Las Corporaciones oficiales dan el ejemplo señalando las cantidades con que pueden contribuir, y la iniciativa privada acude luego a llenar las lagunas que la falta de posibilidades económicas de las ciudades Corporaciones pueden dejar.

Los chicos de todos los pueblos belgas acudieron a visitar la Exposición de Lieja cuando esta ciudad la celebró. En las Repúblicas sudamericanas rara es la época en que los chicos no verifican viajes costeados, en parte, por las Corporaciones de su país y en parte por los donativos de Sociedades de Amigos de la Escuela y del Niño. De tener lugar en cualquiera de los referidos países una Exposición tan colosal como las que se están celebrando en el nuestro, seguramente que todos los Municipios habrían votado subvenciones para los viajes de los escolares, y que los que de veras aman el acrecentamiento cultural de los hijos del pueblo se hubieran apresurado a colaborar con los primeros para que el número de excursionistas fuera todo lo grande posible.

Pedir que de todas las escuelas de la montaña se desplace un grupo de alumnos que visite Barcelona y Sevilla,

equivaldría a laborar por que ninguno de los niños montañeses pudiera realizarlo. Solicitar, en cambio, que cada uno de los Ayuntamientos de nuestra provincia pencie a los que sus disponibilidades le permitan y que los que pueden hacerlo contribuyan para que los beneficios alcancen al mayor número, no nos parece tan descabellado.

Para la asistencia a las Jornadas Montañesas se recaudaron las cantidades que se necesitaban. Aquello ha dado brillo a la montaña. No menos brillo le daría la caravana de chiquillos que en Barcelona pudieran estudiar durante una semana lo más saliente de la gran ciudad catalana.

El Ministerio de Instrucción pública español, al conceder esas pequeñas subvenciones a las escuelas para visitar las Exposiciones internacionales, ha querido, sin duda, llamar la atención del resto de las autoridades españolas acerca de la conveniencia y utilidad de intensificar los viajes de los escolares, marcando la norma a seguir. San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Cáceres, etc., etc., respondieron a esa incitación organizando los viajes con los alumnos de las escuelas públicas. Santander, que se ufana de figurar en el primer lugar entre las provincias españolas, por el menor número de analfabetos, no puede permanecer indiferente ante lo hecho por las citadas provincias, so pena de descender bastante en la consideración que a los demás merece la labor admirable de los naturales de esta región en las cosas de escuelas. El mismo Comité que organizó las Jornadas Montañesas con tanto acierto, debiera ser quien se encargara de planear y confeccionar el viaje de los niños sanderterinos a la Exposición barcelonesa. Un viaje con número reducido, que sería el primero de la serie que más tarde habían de tener lugar.

Jesús REVAQUE

Disposiciones oficiales.

(Por teléfono.)

Madrid.—La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes: Anunciando concurso para proveer vacantes de porteros de Ministerios. Nombrando interinamente para el Juzgado de Sedano a don Francisco Dolris. Idem para Tineo a don Santos Gardarillas. Idem para Puebla de Sanabria a don Luis Gómez. Idem para San Sebastián de la Gomera a don Miguel Rubida. Idem para Valverde de Hierro a don Francisco Aldaz. Disponiendo la disolución de la Asociación Agronómica de Experimentación de Sevilla. Nombrando juez de instrucción de Navarra a don Félix Solano. Disponiendo que, a partir de 1 de febrero, los envases de leche condensada se especifiquen con una inscripción que diga: "Con toda su grasa", siempre que el contenido mínimo de ésta no sea inferior al ocho por ciento.

Autorizando exámenes para los alumnos del Bachillerato universitario, a quienes únicamente les falte el ejercicio de idiomas. También se autoriza la reválida del Bachillerato elemental a los que les falte la certificación aprobatoria de las prácticas, que podrán realizarse en enero. Anunciando que el día 20 del actual se ha efectuado el canje de ratificaciones del Convenio comercial francés para el funcionamiento de las estaciones internacionales de Puigcerdá y Tour de Tarol, y de la unión de ambas estaciones.

Se anuncia que Paraguay se ha adherido definitivamente al Tratado de renuncia a la guerra.

Publica también la "Gaceta" las bases para concurrir a la licitación de los trabajos para el nuevo edificio de la Sociedad de las Naciones.

COMENTARIOS

Un amigo nos muestra una carta que ha recibido de uno de esos Patronatos protectores y guías espirituales de personas mayores. La propaganda es curiosa y el procedimiento de venta no deja de ser interesante.

Como no podía por menos, la introducción de la carta que envían reconoce las excelentes cualidades de la persona a quien se dirigen. He aquí la muestra: "Se tienen referencias de su catolicismo y amor por todo lo bueno y lo noble".

Muchas gracias, muchas gracias, tiene uno que decir después de ese párrafo tan afectuoso, tan amable.

Y sigue: "Se desea honrar el nombre de usted, bautizando con él una de las muchas Bibliotecas que venimos fundando en toda España. Como decimos, la creación de la Biblioteca de su nombre será un hecho halagador, ya que para ella disponemos de cuatrocientas pesetas de los fondos recaudados. En el adjunto grabado podrá observar la forma en que presentamos nuestras Bibliotecas bautizadas con nombres y apellidos católicos."

Muy bien. Esto va de perlas. Y sigue leyendo: "Seguros de que le agrada conservar el libro (aquí un título), obra del insigne escritor (aquí un nombre), ya que en él nos referimos a su persona honorosísimamente, se le remite con otros por correo y a reembolso de diez pesetas, con el fin de ahorrarle las molestias del giro."

Y, claro, nuestro amigo, que le molesta que haya quien quiera escoger sus libros de lectura, que no le agrada ese monopolio especial que injustamente hacen algunos de ciertas denominaciones, y que, además, es muy modesto y no le agrada que se ocupen de él en un libro, aunque sea honorosísimamente, no se hace cargo del envío a reembolso, que tendrá que volver a su punto de destino. Claro que acaso sea nuestro amigo una excepción, y, por tanto, hay que convenir en que el procedimiento de esa propaganda material y espiritual no deja nada que desear para calificar de excelente a esa organización derechista de difusión de libros.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

Despacho y visitas en los Ministerios.

(Por teléfono.)

Madrid.—El ministro del Trabajo visitó esta mañana, a las once, la Exposición de Decoración y Mobiliario Español, donde fué recibido por el presidente de la misma, señor García, y varios elementos de la Comisión organizadora.

Después recibió en su despacho oficial al presidente de la Asamblea, señor Yanguas; a los generales Andújar, Salas y Vallespina; al secretario de los Sindicatos Libres; al presidente del Circolo de la Unión Mercantil, quien solicitó que el día 5 de enero se declare hábil y a otras personas.

Esta mañana se reunió la Comisión de Corporaciones, bajo la presidencia del general Vallespina, aprobando varios asuntos de interés relacionados con recursos de alzada interpuestos por particulares contra acuerdos de Comités paritarios.

Con el presidente del Consejo despa- charon el conde de los Andes y el general Salas, y los ministros del Trabajo, Ejército e Instrucción pública.

Después recibió al conde de Obin, al coronel Sirio, al general Balmes, al vicealmirante Cornejo y al general italiano Marsengo.

El ministro del Ejército recibió al coronel Sirio, al general Ovilo, al marqués de la Frontera, al almirante Carranza y al general Flores.

Visitaron al ministro de la Gobernación una Comisión formada por los señores Alvarez Quintero, Guerrero, Alonso y Arniches, en representación de la Sociedad de Autores, para tratar del conflicto teatral planteado en Valencia con motivo del acuerdo adoptado por dicha entidad en relación con los derechos de representación que habrán de abonar las diferentes Empresas; los señores Gavilán, doctor Gálvez, gobernadores de Murcia y Pontevedra, y juez del distrito del Hospital, de Madrid.

El ministro de Hacienda recibió a su compañero señor Ponte, celebrando ambos una conferencia sobre la conversión del presupuesto de Instrucción pública.

También saludó al señor Calvo Sotelo el señor Olariaga.

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO
VELASCO, 4.—DE 11 A 1 V DF 4 A 7.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 4.—Tel. 2774.



BELLO PAISAJE DE TARDE, EN NUESTRA BAHIA

(Foto Semol.)

PLUMADA

Se ha creado el servicio de Seguro de equipajes.

La frecuencia con que se repiten, en los trenes, las subtracciones, los robos de objetos valiosos de los equipajes, ha sido el motivo de que el Consejo Superior Ferroviario invitase a las Compañías de ferrocarriles a que implantasen en sus líneas el servicio de seguros de equipajes y mercancías, mediante la estipulación de contratos con alguna Sociedad dedicada a este ramo de previsión. Y ya se ha aprobado un régimen de seguro de equipajes, con carácter absolutamente voluntario.

En adelante, el viajero podrá asegurar los equipajes facturados en las estaciones, en los despachos o en las agencias autorizadas de la respectiva Compañía, por el tiempo en que se hallen bajo la custodia y la responsabilidad de la misma, contra la pérdida total o parcial, contra el hurto, el robo y la avería, y también contra los retrasos en la entrega, considerados como tales los determinados por las condiciones del contrato de transporte.

El seguro se efectuará por la intermediación de los empleados de la Compañía encargados de la facturación de los equipajes, y mediante el pago de la prima, pago que se hará constar por medio de la aplicación de un sello, representativo de dicha prima, en el respectivo talón. El sello será inutilizado con el timbre de la estación respectiva, con indicación de la fecha. El efecto del seguro empieza desde el momento en que se hace constar su existencia, por la aplicación del sello en el talón correspondiente, y termina en el momento de la entrega del equipaje al portador del talón, mediante la restitución de éste a la Compañía ferroviaria. En caso de reexpedición, el seguro termina en el momento en que el talón del equipaje ha sido recogido por la primera estación de destino.

Cada expedición de equipaje se puede asegurar por el importe de mil pesetas, o por un múltiplo de esta suma. Las primas serán fijadas sobre el valor asegurado, teniendo en cuenta la distancia que habrán de recorrer los equipajes facturados, según la escala siguiente. Por un trayecto de uno a cinco kilómetros, una peseta; de cinco a diez, una peseta y cincuenta céntimos; de diez a veinte, una peseta y cien céntimos; de veinte a treinta, una peseta y cincuenta céntimos; de treinta a cuarenta, una peseta y cincuenta céntimos; de cuarenta a cincuenta, una peseta y cincuenta céntimos; de cincuenta a sesenta, una peseta y cincuenta céntimos; de sesenta a setenta, una peseta y cincuenta céntimos; de setenta a ochenta, una peseta y cincuenta céntimos; de ochenta a noventa, una peseta y cincuenta céntimos; de noventa a cien, una peseta y cincuenta céntimos.

La Empresa que asegura los equipajes, de acuerdo con las Compañías, ya procurará descubrir y denunciar a los autores de los robos, y así contribuirá eficazmente a que de los servicios ferroviarios desaparezcan esas manos codiciosas que se apoderan de lo ajeno sin el permiso de su dueño.

La Navidad y la vanidad.

El escritor está frente a las cuartillas, eligiendo en el alma, entre dos temas que le solicitan. Pensaba escribir acerca de la Navidad, aunque hace ya muchos años que no dedica sus artículos a las fechas consagradas por exceso de literatura en tales días: cuento de máscaras y juventud, en Carnaval; cuento de la muerte y del paisaje triste, en Todos los Santos; cuento o crónica de Navidad y de Nochebuena, en tales días de contraste social; crónica del paisaje místico y mundano, en Semana Santa. Así siempre, un año y otro año...

Frente a las cuartillas, pues, en duda si escribir sobre el tema de la fecha o sobre un tema general, aunque de costumbres también. Al fin, se nos ocurre que podemos enlazar muy bien las dos cosas y dar satisfacción periodística de actualidad obligada. En efecto, Navidad como espectáculo de calle. Espectáculo de cierta novedad para el observador, porque es el espectáculo de ver a la gente como no se la suele ver nunca entre nosotros: andar algo más de prisa y llevar sus paquetes. Sólo en estos días de Navidad se atreve el español, alto y bajo, hombre o mujer, joven o viejo, guapa o fea, a llevar un paquete por la calle. Salvo casi los recaudistas, o los mozos de equipajes, o la gente muy pobre y muy acostumbrada a trabajar en cualquier cosa desde la niñez, los demás españoles suelen considerar un verdadero deshonor, un rebajamiento humillante, o una vergüenza insuperable, esto de llevar un paquete de un lado para otro. Ello es naturalmente una herencia del ridículo hidalguismo y una consecuencia también de la ignorancia, que alcanza proporciones aterradoras, lo mismo en la intensidad de lo individual que en la extensión de lo social: el medio-analfabetismo y el medio-religiosidad son como la medio-limpieza, que no evita la infección; es decir, son tan infecciosos del alma como la ignorancia absoluta es una virginidad y, por lo tanto, una pureza.

La medio-religiosidad y el medio-analfabetismo son dos focos de la vanidad. Sólo en estos días de fiesta de comer y beber bien se ven personas de todas clases con paquetes en las manos: hasta gente bien vestida, hasta gente de poco más o menos, hasta muchas feas y hasta muchos mocitos ramplones y desgalichados, se atreven a llevar un paquete o dos. Claro es que no se trata de un cambio repentino en la psicología nacional, con respecto a esta costumbre de sencillez que se advierte en otras sociedades extranjeras. Al contrario, es una perfecta comprobación; es como la prueba matemática por medio de otra operación matemática. Es que se comprueba la vanidad por este otro modo de proceder, pues llevar los paquetes en estos días es más bien un lujo: se va demostrando por la calle que se tiene dinero, que se regala o que lleva a la casa tanto como el que más...

Es, por lo tanto, una actitud de lujo, que es lo que aquí seduce más y para lo que las personas altas y bajas viven fundamentalmente. Ya hemos dicho otras veces que ha cambiado nuestro mundo hasta en lo que parecía invariable. Antes se tenía por artículos de primera necesidad los de comer o subsistir; pero han pasado a segundo término, cosa que parecía imposible físicamente. Los artículos ahora de primera necesidad parecen que son el cine, el fútbol y el indumento lujoso en la proporción de cada cual y desproporcionadamente también. Una de las tonadas presentes es, por lo mismo, la incon-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUEBLE, NUM. 20
Consulta de diez a una.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL SENOR

DON RAMON MARTINEZ GONZALEZ
(Empleado del Banco Mercantil)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Julia Uriarte; hijo don Carlos Martínez Uriarte (empleado de la Casa "Don Luis Pereda"); hija política doña Luisa Blanco; nieto Carlos Martínez Blanco; hermana doña Dolores (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porrita, (Villa Paz), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 27 de diciembre de 1929.

La misa de alma, mañana, sábado, a las ocho en la parroquia de Consolación.

LA SEÑORA

D.ª MARIA HERMOSA DIEGO
(VIUDA DE DON SIMON MAZO)

falleció en esta ciudad el día 23 de diciembre de 1929

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Victoriano (conductor del F. C. Cantábrico) y don José Guzmán, en la estación de Beznar; hijas políticas doña Petra García y doña Ángela Raigadas; nietos don Florencio, Ángela, José, María, Juan Antonio, Manuel, José María, Anita, Salvador, Carmen y Jesús; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, núm. 3, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 27 de diciembre de 1929.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

gruencia de las autoridades queriendo sostener el principio económico de la inalterabilidad del precio del pan como cuando este artículo era indispensable para la vida: el pan y otras cosas tan necesarias antes para vivir, deben entrar ya en el juego libre de los precios y las competencias...

Los preparativos para la boda del príncipe Humberto.

(Por teléfono.) Roma.—La Reina Elena ha dado fin a su tarea de preparar todo lo concerniente a la boda de su hijo el príncipe Humberto.

Han quedado terminados hasta en los más minuciosos detalles acerca de la ceremonia, así como el recibimiento y estancia de los regios huéspedes que asistirán a la boda, entre los que figurarán el Rey y la Reina de España, el Rey de Suecia, el Rey Zogu I de Albania y el Rey Boris, más cincuenta entre príncipes y princesas de Casas actualmente reinantes en Europa.

La Capilla Paulina está ya preparada para la ceremonia. Han sido colocados en la misma los más ricos tapices de la Casa Real, y por encargo especial de la Reina, sobre el altar ha sido colocado el cuadro de Guido Reni "La Anunciación", a la que la Casa de Saboya profesa especial devoción.

CINCO DIAS DE FESTEJOS

Roma.—Los festejos en Roma con motivo de la boda durarán cinco días. Darán principio el día 5 de enero, en que el Rey y la Reina de Bélgica llegarán a Roma con la princesa María José y séquito especial del Rey, el gran mariscal de Bélgica, De Paul, el mayordomo de Palacio, Goffinet, y el ayudante de campo de Su Majestad y azafatas de la Reina y de la princesa.

Cuando este tren real, especialmente construido para el traslado de los ilustres viajeros por la Casa "Fiat", llegue a Roma, se hallarán esperando a los Reyes y princesas el príncipe Humberto con el gobernador de Roma.

Dicho día 5, domingo, lo dedicarán al descanso y a examinar los regalos de boda, que ya han llegado al Palacio del Quirinal.

Lunes, 6.—La princesa dedicará parte de la mañana a probarse los numerosos vestidos, los cuales todos han sido hechos en Italia.

Por la tarde los novios recibirán a sendas Comisiones del Congreso y el Senado, y por la noche tendrá lugar una solemnisísima recepción en honor del Cuerpo diplomático y altos empleados de la nación.

Martes, 7.—Por la tarde, desfile de trajes regionales, en el que tendrán representación todas las regiones de Italia. Este desfile se había proyectado para después de la boda; pero a última hora se acordó adelantarlo a la fecha.

Miércoles, 8.—A las diez en punto de la mañana se verificará la ceremonia religiosa del enlace. En este día la plaza del Quirinal quedará acordonada durante doce horas, y sólo se permitirá ante el matrimonio la entrada a los invitados, cuyos billetes de invitación serán dos veces controlados, para impedir que tome parte en la ceremonia ninguno a quien de un modo especial no se haya invitado. Así, el servicio de policía ha sido muy restringido en Palacio.

Jueves, 9.—Por la noche, el gobernador de Roma dará una brillante recepción en el Capitolio, donde se han construido ya tres pasadizos cubiertos, de tal modo que los tres palacios del Capitolio queden como formando un solo, como sucedió cuando el presidente Wilson visitó Roma después de la guerra.

Han sido sacados de los Museos, para adorno de las paredes del Capitolio, especiales tapices históricos, que nunca, desde tiempos antiguos, habían sido usados para adornar la residencia del gobernador.

LOS REGALOS DEL GOBERNADOR DE ROMA

Roma.—El gobernador de Roma ha decidido conmemorar de un modo especial la boda del príncipe, concediendo importantes donativos, entre los que ocupan principal lugar aquel por el cual se repartirán entre los niños más necesitados de las escuelas de primera enseñanza 10.000 pares de zapatos.

También serán devueltos gratuitamente a sus dueños cuantos objetos sean empeñados desde el día 5 de enero al 15 de febrero, cuyo valor no exceda de ocho dólares. Se crearán veinte becas, etc., etc.

DONDE PASARAN LA LUNA DE MIEL

Roma.—Se guarda todavía en el mayor secreto el lugar donde los novios pasarán la luna de miel, aunque se supone que parte de ella en Londres, porque allí podrán los novios gozar de más libertad y tranquilidad que en ninguna otra capital de Europa. Por otra parte, el príncipe prometió en cierta ocasión a la Reina María de Inglaterra ir a Londres al poco tiempo de casarse.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

A VISO Con motivo de la liquidación de intereses de CAJA DE AHORROS, este Negociado permanecerá cerrado al despacho del público los días 30 y 31 del corriente.

LA DIRECCION

GRAN CINEMA HOY, VIERNES ESTRENO DE MODA LA CASA DEL HORROR LON CHANEY PELICULA DE TRUCOS ESCALOFRIANTES, POR

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

(Por teléfono.) Madrid.—La Bolsa ha terminado hoy sus vacaciones de Pascua. Se reanudó la sesión con gran animación de las cotizaciones de los valores de especulación.

Hubo gran demanda de moneda extranjera, no sabemos si afectada por las liquidaciones de fin de año. Han llegado a cotizarse los francos a 29,05; las libras, a 36, y los dólares, a 7,39.

Celebró su acostumbrada sesión de los miércoles la Comisión municipal permanente. Se aprobaron las bases para la creación de una nueva medalla municipal, que servirá de condecoración de la villa de Madrid.

Todos los concejales están muy alborozados por la nota oficiosa del Gobierno, que aprueba la gestión municipal por el superávit con que dicen que se cierra el ejercicio.

Por la mañana, una representación de la Sociedad de Autores, formada por los señores Alvarez Quintanilla (Serafín), Arniches, Alonso y Guerrero, visitó al ministro de la Gobernación para enterarle de detalles del pleito que sostiene aquella entidad con los empresarios de Valencia.

En realidad, la cuestión tiene mayor gravedad de lo que parecía, toda vez que Valencia es una de las poblaciones españolas donde se da mayor número de espectáculos teatrales. Ordinariamente hay abiertos en Valencia de cinco a seis teatros, y se cultivan todos los géneros teatrales.

La aportación a la Sociedad de Autores es realmente considerable.

Este conflicto entre los empresarios valencianos y la Sociedad de Autores viene a aumentar los problemas derivados de la crisis por que atraviesa el teatro en España, tanto por falta de obras de mérito y escasez de buenos artistas como por el retraimiento del público, que demuestra preferencias marcadas hacia el cine, mucho más intenso en Madrid desde que ha empezado a implantarse el cine sonoro.

Como la Sociedad de Autores no ha querido ceder en su propósito de que a partir del 1 de enero tributen los teatros valencianos por el 10 por 100 del ingreso en taquilla, los empresarios de aquella capital han acudido a los de Madrid en demanda de apoyo; pero parece que no le han encontrado, pues los empresarios de la corte ya pagan de antiguo ese 10 por 100, y son, como es natural, defensores de este procedimiento de tributar, que encuentran equitativo. Como fórmula final había surgido la de elevar la cuestión a los Poderes públicos para una intervención en el pleito; pero como el único punto de coincidencia entre los empresarios y la Sociedad de Autores es la de una rebaja en los impuestos, esta demanda ha sido rechazada por el Gobierno, y, por lo tanto, no se ve realmente una solución próxima y satisfactoria a esta cuestión, que afecta a la estabilidad económica de muchas familias.

Se celebró el Consejo de ministros. Quedaron en definitiva aprobadas las bases para las futuras comunicaciones marítimas.

Se van a convocar concursos para las líneas Cantabria-Cuba-Nueva York; Barcelona-Argentina; Mediterráneo-Cuba-Nueva York, y Mediterráneo-Puerto Rico-Centroamérica, y servicios regulares a Filipinas y el Pacífico y a Fernando Póo.

El Ministerio de Marina se encargará de redactar los pliegos de condiciones del concurso dentro del plazo de un mes.

Se reserva el Estado el derecho de modificar tanto los itinerarios como las tarifas.

El Estado aportará, entre otros buques, el "Alfonso XIII", "Cristóbal Colón", "Infanta Isabel", "Sebastián Elcano", "Magallanes", "Arnis", "Marqués de Comillas" y "Victoria Eugenia".

Los nuevos buques que se precisen se construirán en astilleros españoles. Se concederán primas de gestión, que podrán llegar hasta un 3 por 400, fijando la cantidad tope de veintiocho millones de pesetas anuales.

A la Traslántica se le concede derecho de tanteo. Todos los concursantes tendrán, necesariamente, que tener la condición de navieros españoles.

El plazo de concesión afectará a veinte años. En tanto que no sean publicadas las bases del concurso continuarán prestandose los servicios como en la actualidad y haciéndose efectivos a los accionistas de la Traslántica sus dividendos, hasta que cesen los servicios. Se tendrá en cuenta lo abonado a los accionistas en proporción de lo que han venido percibiendo en estos tres últimos años.

Es curioso el rasgo diplomático del Rey de Inglaterra. Jorge V y el zar Nicolás II eran primos hermanos, y tenían un parentesco filonómico extraordinario, y, además, ambos monarcas estaban unidos por un vivo afecto.

Cuando, en la tragedia de Rusia, pereció asesinada la familia imperial, es natural que ningún Soberano sintiera la tragedia con tanta intensidad como el Rey de Inglaterra.

Ahora, en las evoluciones de la política, el Gobierno laborista ha restablecido las relaciones diplomáticas con la nación eslava.

El viaje de los infantes don Juan y don Gonzalo a Barcelona

(Por teléfono.) LA LLEGADA

Barcelona.—En el segundo expreso han llegado esta mañana, procedentes de Madrid, los Titulados don Juan y don Gonzalo y los hijos del infante don Fernando, don Luis Alfonso y don José Eugenio.

Fueron recibidos en la estación por el capitán general y las autoridades y representaciones de la Nobleza, de las Corporaciones y generales con mando, así como también por los jefes y oficiales de la guarnición.

El gobernador civil y la Policía subieron al tren en el apeadero del paseo de Gracia, saludando a los infantes.

El alcalde, a su llegada a esta población, les dio la bienvenida en nombre del pueblo. Luego, acompañados del capitán general, los infantes revistaron una compañía del regimiento Jaén, que rindió honores a la llegada.

Con los infantes vienen los profesores señores Vigón y Urizar. Los infantes don Juan y don Gonzalo marcharon al Palacio de Pedralbes, en el automóvil del alcalde.

En el del capitán general no hicieron los hijos del infante don Fernando.

Esta tarde comenzarán a visitar la Exposición.

VISITANDO LA EXPOSICION

Los infantes don Juan y don Gonzalo, con los hijos del infante don Fernando, seguidamente de llegar al Palacio real de Pedralbes, salieron, dirigiéndose a la Exposición, algunos de cuyos pabellones visitaron detenidamente.

Luego regresaron al Palacio para almorzar, acompañados del capitán general, señor Barrera, y del gobernador, señor Milans del Bosch.

A primera hora de la tarde marcharon nuevamente a la Exposición, acompañados del general Milans del Bosch.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

A partir del día 1 de enero próximo, este Establecimiento, AL IGUAL QUE LAS DEMAS ENTIDADES BANCARIAS DE LA LOCALIDAD, abonará a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

A la vista, tres y medio por ciento de interés anual. Cartillas especiales. Disponible con preaviso de ocho días, cuatro por ciento de interés anual.

LA DIRECCION

El naufragio del vapor "Asland".

(Por teléfono.) DETALLES DEL SINIESTRO Vigo.—Se conocen detalles relacionados con el naufragio del vapor noruego "Asland". Los primeros en ver las bengalas lanzadas por los tripulantes del buque naufragado fueron los guardias civiles, que cenaban con sus familias en el cuartel de Bayona. Sin pérdida de tiempo dieron aviso de lo que ocurría a los patronos de varios barcos pesqueros; pero, por la festividad del día, difícilmente se encontraba tripulación suficiente para lanzarse a la mar, que ofrecía aspecto imponente.

Después de grandes esfuerzos, consiguieron que salieran tres vaporcitos, cuyos tripulantes intentaron vanamente arrojar cables al buque naufragado, resultando estériles todos sus esfuerzos, por los golpes de mar tan violentos. Los marineros oían los gritos pidiendo auxilio que lanzaban los tripulantes del "Asland", a quienes se veía en la proa del buque.

A primera hora de la noche sólo quedaba fuera del agua parte de la cubierta del "Asland". Varios de sus tripulantes se arrojaron al agua provistos del salvavidas, siendo arrojados por las olas contra las peñas, donde murieron destrozados. Ocho marinos encontraron la muerte en esta forma. Los restantes compañeros permanecieron asidos a los palos del buque, locos de terror. Las olas siguieron barriendo la cubierta, llevándose poco a poco a los que en ella se hallaban.

El hundimiento total del barco ocurrió a primera hora de la mañana, y fue visto por los tripulantes de los vapores pesqueros, que permanecieron en aquellas inmediaciones durante toda la noche. Primero se sumergió de popa y después desapareció. Para entonces sólo quedaba agarrado al palo un marinero.

El "Asland" debía haber llegado al puerto el día 22, pero no pudo hacerlo por el temporal, que le obligó a retrasar la marcha.

Esta mañana el mar ha arrojado a la playa cuatro cadáveres, que se supone son de los tripulantes del "Asland".

Con estos cuatro, son ya ocho los cadáveres hallados. Todos están destrozadísimos, suponiéndose que se arrojaron al mar para salvarse a nado.

De los catorce tripulantes restantes, trece están apesadros entre los restos del buque. Se afirma que en el "Asland" viajaba la esposa del capitán, que ha perecido también. Los marinos de Bayona dicen haber visto al matrimonio abrazado, sobre cubierta, cuando una ola los arrebató.

También dicen haber visto a tres marineros encaramados sobre los palos del buque, siendo arrebatados por una gigantesca ola, que los lanzó contra las rocas.

LAS NOTICIAS

DEFENCIÓN DE UN CARTERISTA La Policía gubernativa ha detenido al conocido carterista Matías Avellano Rojo. El detenido, después de prestar declaración, pasó, de orden gubernativa, a cumplir quince días de prisión.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 41 a 1 y de 4 a 6.

G. IÑIGO OCULISTA CONSULTA DE 41 A 1 Y DE 4 A 6 Velasco, 7.—Teléfono 2687.

JUAN JOSE A. LABADIE MEDICINA INTERNA, PIEL, SECRETAS CONSULTA DE 41 A 1 Y DE 4 A 6. BECEDO, 3, 1.—TELEFONO 3432.

QUE PAGUE Y SE EVITARA ESO José María González, de cuarenta y cinco años, amenazó de muerte a Josefa Abascal Alvarado, de veintiocho. La Guardia civil detuvo al amenazador, pero aquél declaró que lo hacía para ver si lograba el pago de las deudas, así como importantes, que aquélla tiene. Pero como este procedimiento de cohecho no está autorizado, se hizo la correspondiente denuncia.

R. MAZA MADRAZO PULMONES Y GORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, 1.—TELEFONO 9628.

CONSULTORIO DENTAL P. Citoler Sesé ODONTÓLOGO Puente, 16, 3.—Tel. 1955 De 10 a 1 y de 3 a 7.

A la avanzada edad de setenta y siete años, ha fallecido en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña María Hermosa Diego, viuda de don Simón Maza, que pasó por la vida derramando bien entre sus semejantes. Profundamente afectados por la desgracia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos, don Victoriano, conductor del ferrocarril Cantábrico, y don José; hijas políticas, nietos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Florencio Maza, y demás afligidos familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su pena por desgracia tan sensible e irreparable.

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció ayer, rodeado de su amorosa familia, el empleado del Banco Mercantil don Ramón Martínez González, que gozaba de la estimación de sus jefes y compañeros por la bondad de su carácter y excelente trato personal. A su distinguida viuda, doña Julia Uriarte; hijo, don Carlos Martínez Uriarte; hija política, doña Luisa Blanco, y demás familia, acompañamos en el dolor que la desgracia les ha producido.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 41 a 1 y de 4 a 6.—San José, 16. Teléfono 2897.

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer. MENENDEZ NUÑEZ, 2, PRIMERÓ De 41 a 1 y de 4 a 6.— Teléfono 3592.

CASA DE SOGORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Manuel Bolado, de dieciocho años, de dos heridas incisas en la cabeza y pómulos derechos. —Luis Plasas, de catorce años, de contusión en la nariz. —Pedro Murga Díaz, de nueve años, de herida contusa en el labio inferior. —Andrea Mateo, de dos años, de distensión de la muñeca izquierda. —María García, de treinta años, de herida incisiva en el dedo anular izquierdo. —Vidal Díaz, de dieciséis años, de erosiones, por mordedura de perro, en la pierna derecha. —Jesús Barrio, de dieciséis años, de contusión en el dorso de la mano izquierda.

EL Dr. BARON reanudará el día 7 de enero su consulta (únicamente de 2 a 6 de la tarde).

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 41 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

¿DE QUIEN SON LOS QUINCE DUROS? Petra García Núñez perdió en Mollejo setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España. Los encontró, al parecer, el hijo de unos mendigos, llamado Angel Clemente; pero el chaval sostuvo que no los había encontrado, sino que eran de su propiedad y, como esto lo afirmaron sus padres, se los devolvió hasta que el hecho se aclare debidamente.

Guillermo Arce Director del Jardín de la Infancia. Jefe del Servicio de Puericultura de la Casa de Salud Valdecailla. Consulta de 41 a 1 y de 3 a 4. GENERAL ESPARTERO, 13, TELEF. 1994

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. MÓDIZ, NUÑEZ, 13, Tel. 4338.

La hazaña de un matón.

(Por teléfono.) Madrid.—En las últimas horas de esta madrugada se ha registrado en el calle de Toledo un grave suceso, del que resultó víctima Rufino Delgado, de veintiséis años de edad.

Marchaba Rufino tranquilamente por la mencionada calle, cuando se encontró con un grupo de hombres que caminaba en dirección contraria, burlando y cantando. Uno de éstos insultó y abofeteteó a Rufino, y cuando trataba éste de repeler la agresión, fué apuñalado por la espalda por otro de los que formaban el grupo.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de lesiones gravísimas. El agresor y sus compañeros se dieron a la fuga, y los busca la Policía.

R. SANCHEZ DIAZ 25 diciembre de 1929.

LUIS HONTAÑON MEDICINA GENERAL Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 41 a 1 y de 3 a 5, en PASAD DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Un ex ministro brasileño mató en la Cámara a otro diputado que iba a agredir a su hijo.

En el Consejo de ministros de anoche se aprobaron definitivamente las bases de las comunicaciones marítimas.

El día 30 se celebrará otro Consejo para aprobar el programa político del Gobierno, que se someterá el 31 al Rey.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—En el mar del Norte se halla el núcleo de una borrasca, y otra del mismo carácter aparece al Norte de Irlanda. Por efecto de esta perturbación atmosférica, el viento es fuerte en las costas del mar del Norte, y el cielo está con bastantes nubes en el Centro de Europa, donde llueve con bastante intensidad. En Italia se registran muchas nieblas. Durante el día de ayer pasó por la península ibérica una secundaria, que produjo en España bastantes lluvias, con vientos variables. La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fue de 23 grados en Castellón, y la mínima de hoy, de 2 grados bajo cero, en Salamanca y León. En Madrid, la máxima de ayer fue de 13,2, y la mínima de hoy ha sido de 4,6. Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste. Tiempo de aguaceros. Resto de España: Vientos flojos y moderados de la región del Norte, y descenso de la temperatura.

NOTAS DE BOLSA

Madrid.—Ayer no se celebró sesión de Bolsa en ninguna de las plazas de España, y tampoco en el extranjero. En la Bolsa de Madrid la sesión de hoy no ha estado tan desanimada como se esperaba.

Los fondos públicos se mostraron firmes. En general, puede decirse que han estado sostenidos. De las acciones bancarias, las del Hipotecario bajan 3 enteros. Las del Central pasan de 157 a 157,50. Las del Chade suben 8 enteros. Los Explosivos se cotizaron al contado, con un alza de 7 enteros. De monedas sólo se cotizaron oficialmente los dólares. Las libras se hicieron a 36. A última hora quedaban a 36'05.

LLEGAN A SEVILLA LOS ESTUDIANTES MADRILENOS
Sevilla.—Esta tarde, a las cuatro, han llegado los estudiantes de Medicina que han hecho el viaje a pie desde Madrid.

En Santiponce les esperaba una numerosísima representación de los estudiantes sevillanos, que los aclamaron. Hicieron todos juntos el recorrido desde Santiponce, que dista cinco kilómetros, entrando en Sevilla entre grandes aclamaciones.

Los madrileños se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el secretario, en representación del alcalde, que se halla enfermo. Secundamente macharon al hotel, donde sus compañeros de Sevilla les han preparado el alojamiento.

A pesar de la dura prueba a que han sido sometidos, los excursionistas no han dado muestras de cansancio.

¿SUICIDIO?
Teruel.—Dicen del pueblo de Masaleón que de una casa habitada por Julián Montaña, de sesenta y tres años, viudo, se notó que salía humo. El vecindario y las autoridades acudieron a sofocar el fuego. Al llegar a la casa se vio que las puertas estaban cerradas por dentro.

Por una ventana penetraron en la habitación donde se hallaba Julián, sentado en una silla y envuelto en lamas. Se recogió a Julián, que era ya cadáver.

Parece ser que dicho individuo padecía desde hace tiempo síntomas de enajenación mental.

EL TEMPORAL EN GALICIA
El Ferrol.—Comunican los semáforos que reina duro temporal. Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

El aspecto del mar es imponente. A la entrada del río Miño naufragó una embarcación cargada de arena, pereciendo ahogado Juan Besoiro, de 37 años de edad, que era uno de los seis tripulantes.

El vapor "Cabo Santa Pola", que se dirige a Sevilla, tuvo que entrar en el Ferrol huyendo del temporal.

DILIGENCIAS JUDICIALES SOBRE UN ASESINATO
Jerez de la Frontera.—El juez que instruye el sumario por el asesinato del sereno Mora continúa las diligencias, dentro de la mayor reserva.

Hoy han declarado los serenos que vieron al asesino con el cocinero Manuel Calles.

También han declarado personas que vieron al asesino y al cocinero presenciar una función el domingo, por la noche.

NUOVOS DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL "ASLAND"
Vigo.—Se amplían detalles del naufragio del "Asland", no confirmando que se hayan encontrado más cadáveres.

Las olas sólo arrojaron a la orilla

co anhuido que se extraiga de ese espacio.

Disponiendo que se otorgue un premio de 4.000 pesetas al trabajo que lleva por lema "Courrieres" y otro de 6.000 al que tiene por lema "Por la tierra de Cartagena", debiendo ser publicados los trabajos en el "Boletín Oficial de Minas y Metalurgia", y que las citadas recompensas sean consignadas en el expediente personal del autor.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Amellugo a Frias (Burgos).

Expediente de inclusión de la comarca de la provincia de Pontevedra y la de Bespen a Aguas, a la Puente de las Sellas, a Naval y a Redollar (Huesca).

Ejército.—Expediente relativo a la ampliación del crédito que se solicita, importante 1.035 pesetas, para la comisión desempeñada en Birkenhead por el comandante de Infantería don Julio Castro del Rosario.

Marina.—Expediente para el proyecto de reforma del reglamento del Cuerpo de practicantes de la Armada.

Primas a la construcción naval.—Se acordó cancelar a los navieros el quebranto, dando 25 millones de pesetas, y quedándose el Gobierno con el producto de recaudación de dicho impuesto.

Los actuales ocho millones de pesetas para primas consignados en el presupuesto de Marina, serán incrementados con dicha recaudación, más la que resulte de la baja hecha a los materiales siderúrgicos, que nutren una parte muy importante en la construcción de los buques.

Se crea el Instituto de protección a la Marina mercante, integrado por la actual Junta de cancelación de quebrantos y dependiente del Ministerio de Marina.

Se crea el crédito marítimo, que dará facilidades a los armadores para obtener dinero a módico interés, siendo este otro medio para incrementar y dar más facilidades a la construcción naval.

Construcciones marítimas.—Servicios a contratar: Cantabria-Cuba-Nueva York. Barcelona-Argentina-Barcelona. Mediterráneo-Cuba-Nueva York Mediterráneo. Mediterráneo-Puerto Rico-Centroamérica.

Servicio a Filipinas y Pacífico. Idem de soberanía, incluyendo la actual línea de Fernando Pó.

Los pliegos de condiciones serán redactados por el ministro de Marina en el plazo de un mes.

El Estado se reserva el derecho de modificar itinerarios y tarifas.

El Estado aporta los buques siguientes: "Alfonso XIII", "Cristóbal Colón", "Infanta Isabel", "Sebastián Elcano", "Magallanes", "Manuel Arnés", "Marqués de Comillas", "Reina Victoria Eugenia" y algún otro que fuese indispensable.

Los nuevos buques que fueran precisos o convenientes los construirá el Estado en astilleros nacionales.

Se conceden primas de gestión, que podrán llegar al 3 por 100.

Se fija un tipo de 28 millones para primas.

Se hace un reparto de los beneficios, siendo el Estado el preferido.

Se concede a la Trasatlántica el derecho de tanteo.

Los servicios de Filipinas y Pacífico no tendrán más derechos que el de la percepción de las primas que se fijen.

La Trasatlántica tendrá también el derecho de tanteo en estas líneas.

Podrán admitirse propuestas de servicios combinados con la línea de Centroamérica a Nueva York con la de Filipinas al Pacífico.

Se admitirán pliegos de conjunto, sin que esta oferta global signifique preferencia.

Los concursantes deberán ser navieros o armadores españoles, y las acciones nominativas e intransferibles a extranjeros.

La entidad concesionaria tendrá su domicilio en Madrid.

La duración del contrato será de veinte años, especificándose en el mismo los casos, condiciones y forma de rescisión o revisión, si hubiera lugar a ello antes del plazo.

Subvención inalterable durante un bienio, salvo entrada en servicio de nuevos buques que, por sus características, velocidad, etc., lo requiera especial, si la subvención resultara insuficiente.

El déficit, a cargo del contratista. Si proviene de una disminución del tráfico marítimo, derivado de causas ajenas a la buena gestión del contratista, éste tendrá derecho a desquitarse con el sobrante de bienes sucesivos.

En tanto no sea adjudicado el concurso se continuarán los servicios con arreglo a la real orden de 29 de abril último.

Los accionistas de la Compañía Trasatlántica percibirán, hasta que cese su actual servicio, un dividendo igual al que les fué abonado en los tres últimos años.

Se aprobó la construcción de escuelas marítimas en Guadalupe (Cáceres), dispensando de aportación al Ayuntamiento.

Se acordó la adhesión del Gobierno español a la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra.

Fomento.—Disponiendo que se declare registrable el espacio comprendido dentro de la concesión "Salinas Victoria", que dejó de demarcarse por estar fuera de la provincia de Barcelona, y que viene formando parte de la zona reservada por el Estado. Que sólo puede solicitar ese espacio el concesionario de dicha mina, y que entre las condiciones especiales figure la de gravar a perpetuidad, en ocho pesetas por tonelada de óxido potásico.

Acero de esta cuestión corren dos versiones. Según una, el estatuto se hará público antes del plazo de ocho días, y según otra, en la que abundan numerosos accionistas, la actual situación ferroviaria se prolongará hasta bien entrado el próximo mes de febrero.

AMPLIACION DEL CONSEJO
De la importancia del Consejo celebrado esta noche da idea el acuerdo a que se llegó en los asuntos tratados de Marina y Fomento.

El Gobierno terminó el estudio de las comunicaciones marítimas y abordó también el de las primas a la construcción naval, que tiende, como se sabe, a incrementar éstas para fomento de nuestra Marina mercante.

Ambos proyectos no difieren de lo que en líneas generales hemos anticipado en días pasados.

Sobre el acuerdo recaído en el Consejo, el ministro de Marina facilitó con la nota oficiosa un amplio extracto, en el que se fijan concretamente detalles y extremos de los dos proyectos.

El señor García de los Reyes consumió gran parte de la reunión con su detallada exposición, y en el turno restante intervino el ministro de Fomento, que además de varios expedientes de trámite sometió a examen del Gobierno el proyecto del nuevo convenio que el Estado ha de entablar con las Compañías de ferrocarriles, como resultado de las conversaciones últimamente sostenidas entre éstas y el conde de Guadalquivir.

También sobre este asunto recayó acuerdo del Gobierno.

Se aprobaron, pues, en el Consejo las bases del Estatuto ferroviario.

Por lo delicado del tema, que está sujeto a contingencias, en el mercado bursátil, no cabe ampliación sobre el mismo hasta tanto que el ministro de Fomento estable negociaciones con los directores de las Compañías sobre la base de este estatuto.

Por lo demás, las negociaciones se llevarán a cabo en próximos días, y no transcurrirán mucho tiempo sin que se den a la publicidad las bases.

Otro asunto importante de los tratados en el Consejo es el relativo al Metro de Buenos Aires, que llevó el ministro de Fomento.

Se trata de un concurso para la ampliación del Metro de la capital argentina.

Supone un costo global de 250 millones de pesetas, y al concurso acuden Empresas de distintos países, entre ellos Inglaterra.

También concurre una Empresa española, y por la importancia capital que en todos los órdenes supondría la concesión para nuestro país, el Gobierno ha acordado autorizar al Banco de Crédito Exterior para que financie la operación.

El autor del proyecto presentado a concurso es el prestigioso ingeniero español don Francisco Castellón.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL PROGRAMA POLITICO PARA EL AÑO PROXIMO
Según manifestaciones del presidente, el día 30 se celebrará un Consejo de ministros bajo su presidencia, y otro, presidido por el Rey, el día 31.

El primero tendrá carácter político. El Gobierno dará los últimos toques y preparará los temas del programa político que prepara para el año 1930, término del plazo fijado por el presidente para volver a la normalidad.

El programa será sometido a la sanción del Rey, en la reunión ministerial que se celebrará en Palacio bajo su presidencia.

En el Consejo de hoy no se ha abordado ningún tema de esta índole.

Sólomente los asuntos de Marina y Fomento que se han tratado justifican la larga duración del Consejo.

En el Consejo del día 30 se aprobará una combinación de gobernadores que afecte a cuatro provincias, entre ellas la de Orense, que estaba vacante.

CLAVERO Méndez Núñez, 2
Laboratorio de análisis médico.

LOS DEPORTES
FUTBOL
TRIUNFO HUNGARO
Sevilla.—El Budapest y el Real Betis han jugado, en partido amistoso, en el Stadium de la Exposición.

El encuentro terminó con la victoria del equipo extranjero, por tres a cero.

Los húngaros han jugado a placer, sin emplearse a fondo, conscientes de que no tenían que luchar con enemigo peligroso.

EL ADMIRA, DE VIENA, Y EL BARCELONA EMPATAN NUEVAMENTE
Barcelona.—En el Campo de las Cortes se ha jugado el segundo partido entre el Admira, de Viena, y el Barcelona F. B. C., que ha terminado con un empate a dos tantos.

Arocha marcó los dos tantos del Barcelona, y los del Admira fueron marcados por el extremo izquierda y el delantero centro.

ARBITRO PARA UN PARTIDO INTERNACIONAL
Madrid.—El Colegio de Arbitros de Bélgica ha comunicado oficialmente que enviará a Christophe para arbitrar el próximo partido entre España y Checoslovaquia.

Por España, actuará de juez de línea Melcon.

HOCKEY
En el partido de hockey entre Alemania y Holanda, triunfó Alemania, por cuatros tantos a cero, obtenidos dos en cada tiempo.

El primero lo hizo Weiss, mediado el primer tiempo, de un shoot alto. El segundo fue consecuencia de una inteligente jugada entre Müller y Weis, el primero de los cuales avanzó a su compañero, y éste pasó nuevamente a Müller, que remató.

Un pase de Goerbarth, rematado por Weis, fué el tercer tanto. Después Weis remató el cuarto y último.

En el partido hubo un dominio intenso de Alemania, que mereció la victoria, ya que fueron muy frecuentes las ocasiones en que puso cerco al portero holandés, quien, no obstante los tantos marcados, tuvo una buena actuación.

Al final lograron reaccionar los holandeses y estuvieron a punto de marcar el tanto de honor.

Por darse ya por terminado el torneo, no se jugarán los partidos de desempate entre Bélgica y España para el tercer puesto, y entre Austria y Suiza para el quinto.

Bélgica y España serán clasificados en tercer lugar.

El desempate entre Austria y Suiza no se jugará, porque no debió haberse jugado el citado partido como adjudicación para el quinto puesto, ya que el que tenía derecho al mismo por el sorteo era Francia y no Austria.

Coñac COMENDADOR DE BARCELONA
BLANQUITA SUAREZ, EN EL JUZGADO

Barcelona.—Esta mañana fueron conducidos al Juzgado de guardia, en virtud de una denuncia por delitos de los que se siguen a instancia de parte, Blanquita Suárez y el director de la Compañía en que trabaja la graciosa tiple cómica.

Del extranjero.
FALLECIMIENTO DE UN POLITICO MEXICANO

México.—El licenciado Felipe Canales, subsecretario de Gobernación, encargado del despacho, falleció anoche a las diez y cuarto, de un ataque cardíaco. Se encontraba de visita en la residencia particular del licenciado Collado, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, cuando sufrió el ataque.

El cadáver del licenciado Canales fué trasladado a su casa.

El fallecimiento de este funcionario del Gobierno mejicano ha producido hondo sentimiento en el país.

PREPARATIVOS DE VUELOS TRASATLANTICOS
México.—La Secretaría de Guerra y Marina ha concedido una licencia de dos meses, para permanecer retirados del servicio, a los coroneles, pilotos aviadores, Roberto y Gustavo Fierro, con objeto de que hagan los preparativos necesarios para los próximos vuelos que se proponen realizar.

El coronel Roberto Fierro piensa verificar un vuelo trasatlántico partiendo del aeródromo de Valbuena, para seguir la misma ruta que llevó el aviador militar Pablo L. Sidar en su viaje por las Repúblicas hermanas de toda América, y luego saltar a África por una ruta nueva.

El coronel Gustavo Fierro estudia su proyectado viaje a Europa partiendo de Nueva York, a donde intentará ir, en vuelo sin escalas, desde Méjico.

UN NAUFRAGO ESPAÑOL
París.—Telegrafían de Casablanca dando cuenta de que las autoridades han sido advertidas de la presencia de un joven español en la playa de Muley Muslem.

Al ser interrogado, declaró que había naufragado en unión de otro compatriota tripulando una lancha pesquera, que el temporal destruyó contra las rocas.

En efecto, en la playa se hallaron algunos restos de embarcación y varios bariques de aceite.

El naufragio ha sido conducido a Alcazarquivir.

SERA INDULTADO DAUDET
París.—"Le Journal" dice que en la Cancillería está ya ultimado el informe relativo al indulto de León Daudet, que será sometido hoy mismo a la aprobación del presidente de la República.

REGISTROS POLICIAOS
Buenos Aires.—La Policía ha efectuado varios registros en casas de anarquistas conocidos, con objeto de determinar si el anarquista Marinelli tenía cómplices.

Por todas las investigaciones realizadas, se cree que se trata de un atentado individual.

La Policía intentará determinar las causas que tuvo Marinelli para atentar contra el presidente.

La Policía ha logrado averiguar que Marinelli condó durante varios días el Palacio-Presidencial y residencia del doctor Irigoyen.

Se ha sabido que el agresor había comprado hace pocos días el revólver con que intentó cometer el atentado, y que había ensayado su puntería.

IMPRUDENCIA TEMERARIA
San Juan de Luz.—Un chofer, del conde de Aitamira (?), súbdito español residente en esta ciudad, estaba examinando esta mañana una pistola, que, por imprudencia inexplicable, tenía un cartucho.

El arma se disparó, hiriendo gravemente al chofer en el vientre.

NEVE EN EL ORIENTE EUROPEO
Salónica.—Todas las regiones de Macedonia se hallan bajo los efectos de una tempestad de nieve.

Las comunicaciones están interrumpidas. Se hallan incomunicados numerosos pueblos, especialmente en la región de Roderia.

UNA FUNDACION ROCKEFELLER
París.—El multimillonario Rockefeller ha ofrecido ciento cincuenta millones de francos para construir una nueva Facultad de Medicina.

El nuevo edificio se levantará en el solar del actual mercado de vinos, que ocupa once hectáreas.

DIMISION DE UN MINISTRO BELGA
Bruselas.—El ministro de Economía, administrador de un establecimiento de Lieja, de cuya situación difícil se ha hablado estos días, ha puesto su cartera a disposición del presidente del Consejo, el cual ha aceptado la dimisión.

UN ASESINATO
Lieja.—Un individuo ha matado a tiros a un italiano llamado Polini y ha herido gravemente a un hermano suyo.

El herido ha declarado que reconoció en uno de los asaltantes a un italiano antifascista apellidado Oregui.

LA VISITA DE LOS REYES DE BELGICA AL PAPA
Roma.—Los Reyes de Bélgica visitarán al Papa el día 7 de enero. Esta visita oficial tendrá el mismo protocolo que se guardó con motivo de la visita de los Reyes de Italia.

Un día más tarde, el 8, cumplimentarán al Papa el príncipe Humberto y la princesa María José. Inmediatamente después, los esposos, en forma absolutamente privada, volverán a cumplimentar al Pontífice, solamente acompañados por su séquito y personal.

REGALOS AL PONTIFICE
Roma.—Esta mañana ha recibido el Papa a los duques de Aosta y Spoleto, conde de Torino y duque de los Abruzzos.

Entre los visitantes y el Papa se cambiaron valiosos regalos.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
Suspende consulta. Anunciará regreso.

JUSTIFICADA LAMENTACION
París.—Al discutirse hoy en la Cámara el presupuesto de Negocios extranjeros, se lamentó un diputado de que España no fuese llamada a la Conferencia del desarme naval.

Briand dijo que si en efecto España no había sido llamada, Francia se habría preocupado de sus intereses en las conversaciones tenidas con sus representantes.

EL GOBIERNO FRANCES PLANTEA NUEVAMENTE LA CUESTION DE CONFIANZA
París.—En la sesión celebrada en la Cámara, Briand dijo que su colaboración con Tardieu era cordial, a pesar de las tentativas que se hacían para separarlos.

Afirmó que no es responsable del abandono que se le imputa, y dijo también que si se quiere llegar a una paz durable, es necesario atenerse al Pacto de París contra la guerra.

Agregó que si la opinión cree que el Gobierno está equivocado debe aceptar su responsabilidad votando una disposición en este sentido y que aun puede hacerse, puesto que el viaje a La Haya no se ha emprendido.

El diputado Moutet dijo que su interpelación sobre la amnistía debía discutirse esta noche.

El Gobierno solicitó a su vez el aplazamiento de la interpelación.

Seguidamente planteó la cuestión de confianza, y se aprobó el aplazamiento de la interpelación, así como de otras presentadas, por 363 votos contra 266.

A continuación, la Cámara aprobó por unanimidad la propuesta de Herriot y Daladier, aceptada por el Gobierno, en el sentido de invitar al presidente de la República a que firme un amplio indulto.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ
MATRIZ Y EMBARAZO.—PARTOS Cirugía y medicina de esta especialidad.

RAYOS X.—DIATERMIA
San Francisco, 21, primero, de 11 a 4 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.

Muerto a tiros en la Cámara brasileña.
Río Janeiro.—En la Cámara de Diputados se ha registrado hoy un suceso sangriento.

Después de una viva discusión, un hijo del diputado don Simón S. López golpeó en uno de los pasillos, con un bastón, al diputado señor Souza Filho. Los testigos presenciales del hecho dicen que el señor Souza esgrimió una arma blanca, con la que intentó apuñalar al hijo del señor López.

Entonces don Simón S. López hizo fuego para proteger a su hijo, mandando al señor Souza.

El señor López ha sido ministro de Agricultura.

Una vez cometida la agresión fué detenido.

¿NI DUDARLO!

Lo único verdaderamente eficaz para curar radicalmente

CATARROS
GRIPPE
REUMA
GRIETICA
LUMBAGO
DOLORES ESPALDA

Únicamente los EMPLOSTOS por procesos americanos de filtro rojo del Dr. WINTER



EL DÍA
La escena que vamos a describir sucedió en pleno día, y, para mayor escandalo, frente a la entrada principal de la Casa Ayuntamiento.

Procedente del matadero municipal, y a toda velocidad, como avergonzados sus conductores de llevar tan desartado vehículo para ese servicio, pretendió ayer tomar la curva de Bece, para dirigirse al mercado de la Esperanza, el auto que se destina al traslado de carnes de reses sacrificadas.

Como dicho vehículo ya carece hasta de puertas, y la carne se lleva al descubierto, al tomar la curva hizo tan brusco movimiento que dos cabezas de ternera cayeron sobre el asfalto.

Gritó la gente a los conductores. Detuvieron éstos el vehículo. Y las cabezas fueron voladas al coche. Pero en el público quedó la natural deplorable impresión acerca de ese servicio, tan importante para la salud pública, y que, por el hecho relatado, habrán apreciado nuestros lectores que se encuentra en el mayor abandono.

Esto por el día. Por la noche, los coches destinados a ese servicio también van descubiertos, y como "faros" llevan un farol de los que usan las castañeras para alumbrar sus casetas.

¿No clamamos estas deficiencias por una resolución radical?

PLACIDIA RECOGE SU MÁQUINA DE GOSER

Impaciente e inquieta como buena aprendiz, nos visitó ayer, acompañada de su hombre bueno, la aprendiz Placidia Martín, especializada en quitar hilvanes y en montar hombreras en el taller de doña María Conde.

Placidia nos enseñó el número, que era el 184, y a un gesto nuestro, el hombre bueno cargó con la máquina, que hasta pareció aminorar su peso para facilitar su traslado al honrado hogar de la modesta y simpática aprendiz favorecida por la suerte.

Antes de abandonar esta Redacción, Placidia, muy amable, nos rogó que transmitiéramos su gratitud a don Jaime Ribalagua, teniendo también frases de cariño y de agradecimiento para EL CANTÁBRICO.

NOTICIAS DE LA ALCALDÍA

El inspector del matadero municipal denunció ayer al alcalde que se había decomisado una vaca y varias vísceras por estar en mal estado para el consumo público.

El señor Barreda recibió de la Mayoría Mayor de Palacio el siguiente telegrama, en contestación al que, en la fiesta onomástica de la Reina, remitió nuestra primera autoridad municipal:

"La Reina agradece vivamente el telegrama de felicitación, que estima mucho por venir de esa ciudad, a la que profesa tanto cariño, y con el que corresponde a las pruebas de cariño a la real familia. Su Majestad la Reina saluda a todos."

TOMA DE POSESION DE SU NUEVO CARGO

En alenta comunicación que nos remite nuestro particular amigo don José Bares Tonda, nos participa que, con fecha 24 del corriente, ha tomado posesión de su nuevo cargo de interventor de fondos del Ayuntamiento de Camargo.

Agradecemos muy sinceramente la deferencia y deseamos al nuevo funcionario toda clase de aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El general Saliquet, después de trabajar ayer intensamente con su secretario particular, recibió las visitas del presidente y tesorero del Colegio de Veterinarios, del alcalde del Ayuntamiento de Ampuero, don Pedro R. Ocejo; de don José Pallerola, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y de don Eugenio Pascual y don Wenceslao Albo.

Para hoy ha aprobado el gobernador civil que se reúna, bajo su presidencia, la Junta de Transportes.

UNA COMISION VISITA AL ALCALDE

La Comisión que representa a los obligacionistas de los empréstitos emitidos por el Ayuntamiento, visitó ayer al alcalde para tratar de que se lleven a efecto tales amortizaciones, para lo cual existen consignaciones, al parecer.

Don Fernando Barreda prometió atender ese ruego, estimándole de justicia.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, cuando de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

CAMPOS DE SPORT
Próximo domingo, a las tres de la tarde
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (1.ª división)
ATHLETIC CLUB, Madrid - R. RACING CLUB
INFORME DE LA CAMARA CIUDADANA
SOBRE EL ESTATUTO DE LA VIVIENDA

(Por teléfono.)
Sólo en el caso en que el propietario pruebe la necesidad de habitar la finca él o alguno de sus hijos, padres o hermanos y sobrinos, nietos o tíos, se le permitirá disponer del cuarto, debiendo ser este traslado fijo y no accidental, concediendo al inquilino un plazo mínimo de tres a seis meses para que pueda encontrar habitación, y en este caso forzoso, se indemnice al inquilino por los perjuicios que se le irrogan.

Conformes con el segundo y tercer párrafos, con estas modificaciones.
Base 4.—Rentas: Conformes con el párrafo primero.

Al segundo, añadir: El tipo de renta será el de su valuación íntegra, con arreglo a lo que marcara la finca en el año 1914, según el Catastro urbano, más el 20 por 100. Al final de este párrafo, añadir: En las casas que se haya elevado el alquiler en proporción mayor de la que marca el Estatuto, para las casas de nueva construcción y los inquilinos se haya tenido que conformar, bien por no encontrar otra, o bien por no conocer sus derechos y el procedimiento para reclamar, se les concederá un plazo de un mes para recurrir y pedir la revisión de contrato, considerándose conformes con el precio los que no reclamen en dicho plazo.

Iguales derechos tendrán los inquilinos que paguen mayor precio por obras realizadas inmereadamente y por capricho del casero.

En el número segundo de esta base se añadirá: Para obras, etc., que hubiese costado el propietario, que presentará al conocimiento de los inquilinos para que den su conformidad.

En lo demás, conforme.

Base 5.—Fianzas: Añadir al proyecto: Nunca podrán exceder de un semestre o año, si se trata de comercio o industria.

Con estas fianzas se creará un Banco, cuyos Estatutos se aprobarán oportunamente, y las utilidades que se obtengan se destinará a abonar al inquilino un 4 por 100 de interés sobre la cantidad de la entrega, y el resto se dedicará a la Beneficencia municipal.

Si este medio se cree difícil, por su lentitud en la implantación, créese un papel especial, o una sección de cuentas corrientes en el Banco de España, con el interés natural a favor de los inquilinos.

Estas cuentas corrientes serán impuestas por los inquilinos a nombre del propietario, quien no podrá hacer uso de ellas sin la firma de los inquilinos.

Base 6.—Conservación de las fincas: Al párrafo primero, añadir, en vez de periódicamente, cada cinco años, por lo menos.

Base 8.—Extranjeros: Los beneficios de este régimen serán aplicables a los extranjeros residentes en España, que hayan firmado contratos, obligándose a cumplirlos con arreglo a las leyes de nuestro país.

Por la Cámara Urbana, o de Inquilinos, o por el Consejo de la Corporación de la Vivienda, deberá publicarse un Boletín mensual, en el que se hagan públicas cuantas disposiciones se sucedan con relación a la vivienda, así como dar cuenta de los cuartos desahucados, habitaciones, rentas, dueño o administrador, domicilio, etc., repartiéndose gratis, o por diez céntimos número, a cuantos lo soliciten.

También debe obligarse a los caseros:

Primero. A que funcionen los ascensores y la luz de la escalera durante la noche.

Segundo. A que se cierren los portales en invierno a las once y en el verano a las doce.

Tercero. A que en los portales de las casas coloquen un buzón para las cartas y por pisos.

Cuarto. Idem idem un cuadro con el número de cuartos, habitaciones que tiene cada uno y precio de alquiler, según el Catastro Urbano.—El secretario general, Antonio I. Peral.—V. B. El presidente, P. A. José M. Aguado."

Muerto de hambre y frío.

(Por teléfono.)
Zaragoza.—En un monte de las proximidades de Calatayud ha sido encontrado muerto de hambre y de frío el hijo de Alejo García, el bandolero de Cudalón, que huyó después de haber dado muerte a un cabo de la Guardia civil.

Alejo fue muerto a tiros en un monte, y el hijo logró fugarse. Acostumbrado a vivir en los montes, la persecución de la Benemérita resultó inútil. Así ha vivido más de quince días en los montes de Teruel, y en sus correrías ha llegado a los de la provincia de Zaragoza, donde ha sufrido los fríos intensos de los días pasados.

Se supone que murió hace tres o cuatro días.

PELLETS

Los PELLETS del doctor Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral o propensión a coger resfriados. Caja, Ptas. 2.

NO SE HABIA DADO PERMISO PROVISIONAL
El alcalde estimó ayer que debía aclarar una noticia que se publicó en esta sección. Lo que nos parece muy bien.

Y según sus manifestaciones, el bar que se había instalado en el primer piso de la casa número 11 de la calle de Eugenio Gutiérrez, lo había sido sin tener permiso provisional.

Contra su instalación, por distintas razones que minuciosamente se exponen, han distaminado los técnicos municipales, y el Ayuntamiento, como consecuencia, ha tenido que denegar la autorización de esa apertura, como se solicitaba.

Queda todo debidamente aclarado.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Los accidentes del trabajo.—Señor "Notulocalizador": Presenció ayer un accidente del trabajo. Y vi cómo un pintor, que se hallaba sobre un andamio, salvaba milagrosamente su vida por tener la suerte, al caer, de agarrarse a uno de los balcones. Yo celebré mucho la coincidencia; pero después que se me pasó el susto hubiera subido al andamio y hubiera acogido al trabajador, pues éste, que no tenía puesto, antes de resbalar y caer, el cinturón de seguridad, continuó sin colocárselo, desoyendo el aviso previsor. ¿No pudiera evitarse esto? Yo creo que sí. Bastaría con que todo guardia de punto, en el distrito encomendado a su vigilancia, cuidase de que todos los obreros que trabajan en lugares peligrosos tuvieran puesto el cinturón salvavidas, y si no le tienen, multarlos. Esto, al principio, los indignará; pero luego les hará comprender que fué medida tomada en evitación de mayores males. Antonio Azcónaga.

LAS PÍLDORAS PINK

son el renovador de las fuerzas de que deben hacer uso las personas debilitadas, anémicas o simplemente delicadas.

LAS PÍLDORAS PINK responden a las necesidades de los organismos debilitados, porque regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas, dan ganas de comer, activan la digestión, estimulan las funciones vitales.

LAS PÍLDORAS PINK constituyen un medicamento empleado siempre con el mejor éxito contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, tales como la anemia, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza, el agotamiento nervioso.

SE HALLAN DE VENTA en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja.



Cien mil pesetas en una pierna de palo.

(Por teléfono.)

Viena.—El juez que se hizo cargo de todos los bienes de un pobre mendigo llamado Noah Golberg, muerto hace algún tiempo, se ha quedado terriblemente sorprendido cuando, al depositar en el Consulado polaco los trastes viejos y algunos otros objetos de uso personal del muerto, se encontró en el interior de una pierna de palo usada por Noah la cantidad de cien mil pesetas.

Al saberse que el muerto había dejado una fortuna tan considerable, han empezado a salirle parientes por todas partes. Sin embargo, la Policía ha logrado averiguar que los únicos posibles herederos de Noah residen en América, a donde se les ha comunicado la fortuna inesperada que tienen derecho a reclamar.

Los parientes del mendigo son unos obreros que viven de su trabajo.

LA CAPA ESPAÑOLA
El que en Santander no cueja la capa española no quiere decir que no se gaste en el resto de España. Salamanca la acaba de hacer un homenaje semejante al que la hizo Sevilla, y Madrid la rinde su admiración, colcándola sobre los hombros de numerosas personalidades distinguidas, entre las que figura en primera línea el Rey don Alfonso, que ha tenido el buen gusto de hacer en la castiza capa de nuestros padres algunas modificaciones. La capa del Rey es de color azul y estilo de las llamadas de Goya; pero no con el cuello tan alto como en éstas. No tiene broches ni bordados, y si una muletilla de cordón de seda, que sustituye a los broches corrientes de plata o de oro. Don Alfonso la ha sacado varias noches para ir al Teatro, vestido de "smoking".

El ejemplo ha cundido en la corte, y en Palacio la gastan ya el príncipe de Asturias, el infante don Jaime, los duques de Miranda y de Alba, el presidente del Consejo y el conde de Maceda, siendo ya numerosísimos los aristócratas madrileños que la van usando.

La capa necesitaba este empuje para salir de su "apoteosis", como dicen en el sainete. Los españoles tenemos el defecto de cambiar las cosas propias por las que nos mandan del extranjero, y de ahí la bancarrota de aquella elegante y española prenda, que a principios de siglo alcanzó su máximo esplendor en las viejas sastrerías de la calle de la Cruz.

En los pueblos del Norte de España la capa no puede cuajar por el tiempo de vientos y lluvias continuas. Por eso en Santander es casi desconocida para la nueva generación.

Pero no importa. Viene la capa con tal empuje, que en la costa cántabra puede usarse para los días

buenos del invierno, alternando con el gabán y el impermeable.
Es cuestión de tiempo y de constancia. Por lo pronto, la propaganda de la capa está ya en manos de las mujeres, que se encuentran muy guapas con ella. Josefina Díaz de Artigas, la encantadora comedianta, la viste sobre la escena en la última comedia de los Quintero, y la típica de ópera Elvira Hidalgo la usa en la calle, con la misma gracia que usaría un abrigo de "petit-gris".
¿Quién se atreverá en Santander la primera?

NATALICIOS
Ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Carmen Ortiz de Espejo, hija de nuestro querido amigo el doctor don Adolfo Ortiz Dou.

También ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro amigo particular don Nicéforo Bolaños.

UNA BODA
En la parroquia de Nuestra Señora de Consolación tuvo lugar ayer, a las doce, el matrimonial enlace de la bella señorita Carmina Laguardia con el distinguido joven don Juan Cruz Quemada.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Alfonso Cruz Quemada y doña María Palacios Alonso, actuando de testigos de la ceremonia religiosa don Luis y don Antonio Laguardia y don Francisco Valiente.

Después de la boda, los invitados fueron obsequiados con un banquete, saliendo los novios a recorrer distintas poblaciones españolas.

VIAJES
Para Barcelona ha salido ayer, acompañado de su distinguida esposa, el conocido comerciante de esta plaza don Francisco Alonso.

De Bilbao han llegado las bellas señoritas Pilarín Larrosa y Petrita Cabezeulo.

BERGERAO

TEMAS SOCIALES
NORMAS PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DEL RETIRO OBLIGATORIO

"La ignorancia no exime de la responsabilidad." Esta frase, aplicada a los delitos motivados por desconocimiento de las leyes en un gran sector de ciudadanos, ha sido origen de muchos sinsabores. Y nosotros, más atentos a lo legislado en materia de Retiro Obrero Obligatorio que al resto de los complicados problemas del foro, quisiéramos una mayor compensación de todos los ciudadanos para que la ley sea cumplida en todas sus partes. Para ello, no encontramos nada más a propósito que advertir noblemente en qué casos se incurre en responsabilidad y modo de evitar ésta. Si luego hay alguno que quiera continuar en el error, ya sabe las consecuencias que puede acarrearle.

Nuestro interés es mayor aun porque el incumplimiento de esta ley que defendemos trae aparejado un perjuicio evidente para la clase obrera, y como parte integrante de ella que somos, sus problemas son los nuestros en cuanto al fondo, pues en la práctica disfrutamos de todos los beneficios del Retiro. Pero hay muchos excluidos por tacañería o por incompreensión o por ignorancia de sus patronos, y queremos contribuir a que desaparezca esa anomalía.

El artículo 43 del Reglamento general para el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, bajo el epígrafe " Sanciones", señala de una manera clara y terminante que se exigirá a todos los patronos el cumplimiento de dicho Reglamento:

1.º Para optar a las concesiones administrativas del Estado, la Provincia o el Municipio, así como para conservar los privilegios, beneficios o ventajas otorgados en las obtenidas con anterioridad.

2.º Para intervenir en subastas o suministros de carácter público, así como para el percibo de los libramientos a que una subasta de suministro anterior diere lugar.

3.º Para optar a los beneficios concedidos para la Industria, Comercio y Agricultura por las leyes o disposiciones del Poder ejecutivo y por las instituciones u organismos con que el Estado o las Corporaciones las tutelen, estimulen o fomenten, y, por tanto, para la solicitud y disfrute de préstamos o anticipos, para la exención de impuestos, para la obtención de primas, premios, subvenciones, donativos, asesoramientos, informaciones y demás estímulos o auxilios análogos del Estado, de la Provincia o del Municipio.

4.º Para ser elector o elegido en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión, entre otras, las convocadas para constituir el Instituto de Reformas Sociales y Comités paritarios.

(Este apartado bien merece un detenido estudio por parte de los compañeros que forman la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa y del resto de las Sociedades que la componen, siendo fácil la comprobación del cumplimiento o no del Retiro Obligatorio en las oficinas de la Caja colaboradora.)

5.º Para pertenecer al Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y de los Consejos o Juntas de sus organismos colaboradores auxiliares.

6.º En todos aquellos casos en que las disposiciones vigentes exigen la previa presentación de los recibos del pago de contribuciones o impuestos para que los interesados puedan hacer valer un derecho o percibir alguna cantidad de las Cajas públicas, se exigirá también, como requisito inexcusable, la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado.

Además, hay una real orden circular fecha 30 de julio de 1921 excitando el celo de todos los centros y oficinas dependientes de los diversos Ministerios, para el cumplimiento estricto de cuanto dejamos anotado en los seis apartados anteriores, calificándolo "de un gran interés para la eficaz aplicación de un régimen que tanto ha de contribuir a la necesaria conciliación de los intereses del capital y del trabajo".

He aquí que ese artículo 43 y esa real orden circular apenas son cumplidos. Infinidad de contratistas acuden a los concursos de obras y hacen efectivo el importe de éstas sin cumplir el requisito obligatorio de presentar el justificante de haber abonado las cuotas de los obreros para el Retiro.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones tienen noticias de esto que dejamos apuntado? ¿Saben los presidentes de esos organismos si los encargados de pagar los libramientos exigen lo que está ordenado en materia de Retiro Obligatorio?

Nada cuesta hacer bien las cosas, y menos aun cuando ello no supone trabajo alguno para el empleado y se cumple un mandato de la ley. Con ello, además, obtendrían los beneficios correspondientes numerosos trabajadores, especialmente del Arte de la Construcción, hoy casi excluidos por lo difícil que se hace comprobar su carácter de obrero ante las declaraciones del contratista.

Y del mismo modo que las autoridades de Marina facilitan, por medio del rol, la inclusión de los marinos, el resto de las autoridades terrestres deben cooperar a esta obra de justicia social que lleva a cabo el Instituto Nacional de Previsión. Así está ordenado, y nosotros nos limitamos a recordarlo en bien de todos.

R. RAMOS MARTINEZ
BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Reanuda su consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

OROCREMA
El mejor jabón de almendras
CREACION DE
LOS PERFUMES DE TASARA

A. Navarro Martín
Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía de la Casa de Salud
Valdecañal.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de tres a cinco.
RUBIO, 4. 1.ª ZONA.—TELEFONO 1404.

DOLENCIAS DEL ESTOMAGO
Magnesia ROLY
Cura siempre la hipoclorhidria y calma el dolor

APUNTES PARA LA ORGANIZACION AGROPECUARIA EN CANTABRIA

PRODUCCION, CONSUMO, IMPORTACION Y EXPORTACION

Dedúcese de los detalles especificados en el artículo anterior, que la importancia de los elementos de los factores agropecuarios, la importancia económica, no estriba en el número que integra cada uno de esos elementos, ni siquiera en su valor por grande que sea, sino en la renta que producen.

Un millón de asnos, por ejemplo, sostenidos permanentemente en la Montaña, al precio medio a que han sido calculados, representaría un elemento del factor pecuario integrante del patrimonio provincial por valor de "cientos veinticinco millones de pesetas"; pero fuera de la utilidad prestada por sus servicios, su renta sería nula. Ni siquiera al final de su vida puede ser reembolsado su valor, por no ser utilizable su carne para el consumo, encontrándose en este mismo caso el ganado caballar y el mular.

Otras consideraciones hay que hacer al estudiar los elementos agropecuarios para la acertada estructuración de los servicios a establecer, y son los referentes a la producción, consumo interior, importación y exportación de esos elementos y de sus productos, para "errar o quitar el banco", o sea, para averiguar, sin equivocación alguna, si conviene intensificar el cultivo y la producción o sustituirlos por otros existentes de más claro porvenir. Los datos estadísticos son los que han de proporcionar orientaciones acertadas.

En 1927, se exportaron de la provincia 7.884 terneras sacrificadas, con peso de 354.476 kilos, que al precio de 45 pesetas arroja (Madrid), importaron 1.387.080 pesetas. En cambio, carecimos de datos concretos de la exportación de vacas lecheras, novillas y chotas para cría, que es importantísima, alcanzando al año considerable valor.

En la Montaña solamente hay un elemento que produzca en cantidad capaz de abastecer el consumo doméstico provincial, el industrial, y aun sobre para exportar a otras provincias. Es la ganadería vacuna lechera, cuyo rendimiento lácteo hemos visto que reúne esas características también.

Los demás elementos, tanto agrícolas como pecuarios, son incapaces de abastecer el consumo provincial; pero de ellos, algunos pueden intensificarse, en la seguridad de obtener producciones que permitan llegar a la exportación.

Excepto leche, se importa: ganados, aves, huevos, miel, quesos, mantecas, lanas y cuantos productos pueden rendir los elementos pecuarios de la provincia.

Con referencia a los elementos agrícolas, la importación de otras provincias es general, tanto en lo tocante a la repoblación forestal como en los productos de la arboricultura frutal y de la horticultura, y si nos fijamos especialmente en la agricultura propia, pasamos de la sostenida en las zonas montañosas indicadas anteriormente, a las zonas de la producción indígena autóctona a un consumo importantísimo, solamente abastecido por una importación enorme. Véase:

Trigo, 428.000 quintales métricos; consumo, 558.000; hay que importar 430.000 quintales métricos.

Cebada, 12.092 quintales métricos; consumo, 82.938.

Avena, 1.009 quintales métricos; consumo, 1.591.

Maíz, 95.086 quintales métricos; consumo, 101.140.

Garbanzos, 481 quintales métricos; consumo, 29.540.

Habas, 30.006 quintales métricos; consumo, 14.994.

Guisantes, 416 quintales métricos; consumo, 409.

Judías, 40.267 quintales métricos; consumo, 52.733.

Lentejas, 167 quintales métricos; consumo, 2.007.

Patatas, 215.514 quintales métricos; consumo, 333.486.

VINO, 1.280 hectolitros; consumo, 103.720 hectolitros.

Nos hemos detenido en examinar esos elementos de la agricultura propiamente dicha, de la similar a la cerealista, de leguminosas y vitícola de Castilla y otras regiones españolas, porque es la que permite que la Montaña figure en las anuales estadísticas oficiales, sin el menor comentario técnico ni económico.

Más creemos llegado el momento de que los montañeses se fijen bien en el contenido del estado precedente, que tiene mucho que estudiar y exige una energía determinación previo un detenido examen técnico, social y económico de esas zonas de la provincia que sostienen tan rutinariamente esos cultivos, sin esperanza alguna de progreso cultural.

El Consejo provincial Agropecuario y la Diputación especialmente por su parte, tienen ahí un problema que resolver. Un problema técnico y también económico.

¿Conviene persistir en esos cultivos? ¿Cómo viven, en qué situación económica, los agricultores campurrianos, los lebaniegos y los de Valderredible? ¿Les producen esos cultivos para satisfacer las mayores necesidades de la vida actual? ¿Hay medios realizables para el aumento lucrativo de esa producción agrícola y de la calidad? ¿Conviene sostener esos cultivos, o por el contrario, restringir varios o unificarlos en otro más acertado? ¿Podrían los terrenos labrantíos transformarse en praderas, como medio hacendario de un mayor rendimiento con la explotación pecuaria? A los precios fijados, importa esa producción agrícola 18.278.683 pesetas, y los productos similares, asignándoles idénticos precios, queremos decir los productos importados, para satisfacer el consumo, importan más de 53 millones de pesetas, que salen de la Montaña, que se evaporan como el humo.

El ideal económico es no importar, sino exportar. La Montaña, agrícola, no puede hacerlo, y ese desnivel de su balanza comercial debe desaparecer, intensificando el cultivo de los elementos del factor pecuario, de los que son de verdadera renta, porque la provincia de Santander carece de medio agrícola adecuado, y en cambio, los hechos demuestran que es ganadera por naturaleza, hasta en esas mismas zonas en que se continúa el consuetudinario cultivo cerealista y vitícola.

Entendemos que esto es el problema más difícil de resolver en la Montaña. Los que afectan al factor pecuario los creamos fáciles si el espíritu individualista se sustituye rápidamente por una amplia unión de ganaderos.

EL VARON DE VERAS

El Malta Natura

que expende la Casa Santiveri, S. A., supera por su buen gusto y propiedades digestivas a sus similares, y es la bebida ideal para preservarse de las afecciones digestivas. Suprimid el no-civico café y exigid el MALTA NATURA, bolsa amarilla. Venta en comestibles y farmacias, y Casa de don Santiago López Barredo, Velasco, 11.

tomáticamente, el ojo eléctrico es una invención maravillosa... Lo dice un corresponsal...

—¿Y usted cree que será posible gobernar a los pueblos dóciles por medio de un ojo de esos?... Porque las intenciones puristas son muy laudables. ¡Pero es una gran verdad que hay que ver con claridad!...

—Sí, señor. Porque cuando se llene el ojo eléctrico, no se llenará de fantasías, sino de realidades... No me negará usted que se gobernará mejor a ojo eléctrico que a ojo de buen cubero...

—Para evitar los enojos hay que andar con mucho tiento, y más útil que los ojos suele ser el pensamiento!

—Pues no se hará esperar la invención del pensamiento eléctrico... En vista de que son tantísimos los ciudadanos que no quieren discurrir por cuenta propia y que creen que la funesta manía de pensar es una chifladura, les tendrá que ser a los pueblos el pensamiento eléctrico tan útil como el ojo, eléctrico también, a los gobernantes. El pensamiento artificial, mecánico, automático, no dará las ideas hechas, cosa que nos agradará mucho a los españoles, pero no podrá servirnoslas falsificadas. Gracias a esa nueva maravilla, no se nos llenará la imaginación de ilusiones engañosas, livianas como el placer, y dejaremos de aceptar como cosa útil y sólida las ideas de los ilusos...

—¡Venga pronto el ojo eléctrico!... Porque si se le respeta, sin que se imponga el autojio, ¡no bajaré la peseta cuando se nos llene el ojo!...

NOSTRADAMUS

— SIDRA — EL GAITERO

CHAMPAGNE

ÚNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

A 90 PESETAS

LAS TRINCHERAS DE LANA

en la Casa Miguel

Llame Ud. siempre al número del teléfono 1812 ATARAZANAS, 3.



ETERNA

El reloj supremo



MALTARINA

El alimento medicina

PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO

PARA BODAS Y BANQUETES

haber de ciertos en estos asuntos y procure corregirlos, tanto estos como otros que pueda haber, y que no tendremos inconveniente en detallar.

RADIUM

LA NUEVA JUNTA DEL SANTANDER F. C.

Un grupo de entusiastas deportistas se ha hecho cargo de la dirección y administración de un club modesto. ¡Admirable rasgo, que tiene todas nuestras simpatías!

Dicho club modesto es el Santander F. C., y su Junta directiva ha quedado integrada de la siguiente forma: Presidente, don Alfonso Pajarero; secretario, don Ángel Mantilla; tesoro, don José González; contador, don Feliciano Herreros, y vocales: don José Pérez, don Alarico Peña, don Gerardo Cuesta y don Lorenzo Lavid.

Esta Sociedad, recién constituida, tiene ya cuarenta socios protectores y la noble y legítima esperanza de alcanzar grandes triunfos en el futbol.

¡Que esa simpática aspiración se vea conseguida, para lo cual pueden contar los fundadores del Santander F. C. con todo el apoyo que precisen de EL CANTABRICO y de su cronista deportivo!

Cubs modestos, entre los que hay figuras que en su día podrán defender brillantemente el pabellón futbolístico de Cantabria.

Mamel Orbanaja.—Tiene usted razón, y el caso de los automóviles no se repetirá, por lo menos sin nuestra energética protesta. Y por lo que se refiere al viaje a Madrid, creemos que la Junta directiva del Racing Club, si es verdad que desea administrar con acierto, dispondrá que los jugadores se desplacen el sábado, en el rápido, terminen de jugar y salgan en la noche del domingo para Santander, donde pueden estar en la mañana del lunes.

Así lo hace el Atlético Club, de Bilbao, cuyos jugadores no creemos que sean figuras de menos valía que las racinguistas.

Zapatería VARELA

Líquido 200 pares de 15 a 25 pesetas. Sólo quedan números 34, 35 y 39. Calzados de lujo. — San Francisco, 28.

DESDE CARMONA

Los montañeses en Andalucía.

Alejado, por motivos particulares, una temporada de Sevilla, quiero ponerme nuevamente en contacto con mis queridos conterraneos, dando con estas líneas una labor descriptiva, muy sucinta, de los lugares que recorro, con los nombres de los montañeses más destacados por su prestigio y laboriosidad.

Actualmente me encuentro en Carmona, antigua e histórica ciudad romana, de lo que es buena muestra su magnífica necrópolis y sus casi desuadas murallas, que en posteriores tiempos fueron parte del Alcázar guardador de los tesoros del por todos conceptos famoso Rey don Pedro I de Castilla.

A los pies del Alcázar se extiende una de las más vastas y fértiles vegas del mundo, poblada de infinitos caseríos, que, contemplados desde la altura, dan el aspecto de la inmensidad de su riqueza agrícola.

Como es natural, los montañeses no podían faltar aquí, y pronto tuve ocasión de saludar a mi antiguo amigo, el todavía joven y ya opulento industrial, don Angel Casares García.

Este simpático lebaniego tiene varios establecimientos, en los que intervienen familiares suyos. Causa de esta comunidad, y estar regidos por montañeses, es por lo que el negocio le sea tan próspero.

La colonia montañesa es muy reducida en este pueblo, pero muy destacada por su situación social.

Los miembros más importantes de ella: la virtuosa señora doña Aurea García Martínez, hermana de mi particular amigo, y miembro de la Directiva de la Casa de la Montaña, don Carlos García Martínez, y esposa del digno juez de primera instancia e instrucción don José Fernández y Fernández, de Villaviciosa; don Tomás Rodríguez, rico propietario, y su hermana; don Serafín Casares, hermano de don Angel; don Sabas Barrera, y don Inocencio Alonso Peña.

Como detalle curioso hay que anotar que todos pertenecen al río valle de Lebana, y todos, sin excepción, sienten gran cariño por la Tierra, dando constantes pruebas con sus cantos y bailes montañeses en todas cuantas fiestas organizan.

Terminaré agradeciendo a don Angel Casares y a su distinguida esposa, como a don Tomás Rodríguez, todas las deferencias que han tenido conmigo y los agasajos con que me han distinguido, prometiendo organizar una excursión a este simpático pueblo en la primavera próxima, con elemento joven de la colonia montañesa sevillana y todos cuantos paisanos quieran sumarse a ella.

TRIFÓN

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA

EMULSIONES SIEMPRE RECIENTES

PRODUCTOS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Droguerías E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Plaza de José Estrañi, 1 y 3.-Wad-Ras, 3

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el encuentro Atlético, de Madrid-Racing, en los Campos del Sardinero.

Más comentarios a la tercera categoría.

ANTE EL MATCH ATHLETIC-RACING

Partido de excepcional interés el que corresponde celebrar el próximo domingo en los Campos de Sport.

El pasado año, cuando se jugó este encuentro, todos acudimos a los Campos con la seguridad de una victoria racinguista. Y todos nos equivocamos. En el presente iremos con bastante prevención, quizá más convencidos de una posible derrota que de un triunfo. Quiera la suerte que nos equivoquemos también.

El Racing Club puede ganar. El enemigo, poderoso, es, hasta el presente, uno de los que van en los primeros puestos de la Liga; pero el once racinguista juega en su campo, con su público, que saldrá, de seguro, decidido a animarle.

Nosotros quisiéramos también que ese día nos ofreciera ocasión de elogiarle. Y para elogiarle, tanto como orientación, técnica determinada, adaptación y acoplamiento, desearíamos que el equipo tuviera alma.

Con cierta campaña derrotista se quiere proclamar la impotencia del equipo campeón de Cantabria. Y esto, no. El Racing Club, con todos sus defectos, que ayer señalamos y combatimos, tiene sus tardes geniales. Y esa tarde puede ser la del domingo próximo.

El trío defensivo—lo dice la Prensa catalana—está bien. El portero es valiente y segura la defensa. Lo que hace falta es que la línea de medios eche el resto, tanto al cortar como al servir juego, y que la secunde la de adelante, y no haciendo como en el campo de Las Cortes, que perdió, por falta de serenidad y de excesiva prevención, admirables ocasiones de marcar. Que los interiores jueguen con sus alas; que éstas respondan con centros templados, sin desaprovechar, como suelen hacerlo, ocasiones excelentes de rematar, y que el delantero centro, pasando y rematando rápido, vuelva por sus fueros de gran chutador.

Pero, sobre todo, voluntad y corazón.

Los que no estén dispuestos a echar el resto, vale más que se queden en la caseta.

rantes al título. Un partido solamente lleva perdido con el Boulevard, y aunque el Campuzano no es de los que se dejan vencer tan fácilmente (ahí está su empate con el Torrelavega), creemos obtenga la victoria, que tan buena falta le hace para continuar al lado de sus rivales.

El otro partido corresponde jugar entre el Torrelavega F. C. y el Deportivo Altamira. Quien venga observando la actuación de los ve de Santillana verán que han progresado notablemente, obteniendo con ello victorias sobre equipos que se consideraban superiores a él. Sin embargo, creemos que en el partido del domingo ha de sufrir un tropiezo. No es tan fácil vencer a un equipo que posee el juego del Torres, demostrado en cuantos partidos ha intervenido. Esperemos a que el tiempo nos demuestre cuanto pensamos, a pesar de saber que en todos los juegos, y muy especialmente en el foot-ball, los vaticinios suelen resultar, la mayoría de las veces, fallidos.

Voy a exponer ahora unas indicaciones referentes a algunos detalles que fallan por hacer en esta tercera sección, a fin de que los jugadores que en ella intervienen, ya que no pueden disfrutar de las comodidades que proporciona el pertenecer a un club profesional, en lo que respecta a desplazamientos, vestuario, etc., tengan, por lo menos, aquellas que son de necesidad casi imperiosa. Al exponer esto no quiero sea tomado como ganas de molestar a ningún club. Solamente me guía mi entusiasmo de cooperar a todo lo que redunde en beneficio de los clubs modestos. Para evitar el mal que, según tengo entendido, existe, solamente hace falta que la Federación, por medio de sus delegados, averigüe la verdad en todas sus partes y, con una simple recomendación, evite esto.

La mayoría de los partidos de este grupo se juegan en el Campo del Maelcón. Demasiado sabemos en qué condiciones se encuentra éste con respecto a cuartos, duchas, etc., capaz de colmar las exigencias de cualquier jugador. Existiendo el Deportivo Rojo, aunque por su situación económica no le había sido posible instalar casetas en el campo, los jugadores y árbitro se vestían en unos cuartos de casa particular, que suplían a la perfección la falta de aquéllas. Igualmente sucede hoy con el Deportivo Viernoles.

Sin embargo, en Santillana, donde tan buena voluntad existe y donde hay personas que son capaces de conseguir cuanto se propongan, no han tenido en cuenta este detalle, que es el que nos ha inducido a escribir estas líneas. Los jugadores de ambos bandos se ven obligados a desnudarse, para cambiarse de ropa, en un local que no reúne las debidas condiciones para tal fin.

Esto creo debe remediarse por el medio más conveniente, ya que lo único a que pueden tener derecho estos jugadores de "tercera" es, por lo menos, a no estar propensos a enfermarse por no disponer de local necesario para este menester. Yo bien sé, por haberlo experimentado, lo que cuestan estas cosas. He visto, y lo he hecho varias veces, cambiarse de ropa al descubierto a muchos equipos; pero hoy en día, que es labor de todos procurar ayudar en lo que se pueda al fomento del deporte, creo que el corregir estos defectos es animar a que muchos chicos sigan practicándolo y no le olviden al contemplar estos detalles. Por eso espero que la Federación Regional se entere bien fíjamente, por sus delegados, de cuanto pueda

Champagne MOET & CHANDON

EPERNAY (Francia) - CASA FUNDADA EN 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

AGENTE GENERAL CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA

T. H. BAILAC :: Lauria, 86, Barcelona.

LAS MIL Y UNA TARDES

¿ES UNA GRATA SORPRESA LA INVENCION DEL OJO ELECTRICO!...

—“Cuando hace próximamente un año vimos subir la peseta, hasta llegar a poco más de veintiseis la libra, se nos llenó el ojo y alegró el ánimo y la vanidad nacional nos hizo sonar unas horas en alcanzar la paridad. ¡La peseta oro! ¡Viva España!...” Eso de que “se nos llenó el ojo”, que bien se hubiera podido escribir en la tierra de los ciegos, en donde el tuerto era rey, nos prueba, clásico López, que ha llegado a la perfección nuestra literatura oficiosa. Sus párrafos, tan amenos, pues que lo bueno se premia, ¡bien merecen, por lo menos, un sillón en la Academia!...

—Recuerde usted aquella frase epistolar de cierta señorita de ortografía, porque le escribo con lápiz...”

—Claro está que todos los señores que arreglan la cosa pública deben saber que el ojo del amo engorda al caballo, y que si se ve la paja en el ojo ajeno, hay que ver también la viga en el propio, y que es preciso estar siempre ojo avizor, y que no conviene meterse en los negocios a ojos cerrados, y que no se puede calcular a ojo de buen cubero, y que se debe, sí, abrir el ojo, pero no tanto que se le llene a uno de pajas, o de vigas...

—Aguardé usted, que en adelante a nadie se le llenará ni de briznas ni de ilusiones, ni de carbonillas de chimenea ni de esperanzas de cándido. Porque en vista de que cunde la miopía y de que aumenta el número de los cegatos, los talentos ingeniosos se han puesto a trabajar, y, tras muchas experiencias, han creado el ojo eléctrico!...

—De la literatura oficiosa, de carácter oculístico, dirá el país ¡que no es nada lo del ojo! Mas para decir algo del ojo eléctrico, será preciso saber bien de qué se trata.

—De una cosa muy sencilla, ¡que es toda una maravilla!...

Mosto "Natura"

Una copita de este zumo de uva, de la Casa Santiveri, S. A., equivale a un kilo de uva fresca. Bebida tónica y estimulante de las vías digestivas. Venta en comestibles y farmacias, y Casa de don Santiago López Barredo, Velasco, 11.

Campeonato de tercera categoría.

Tercera sección.—Voy a indicar, como ayer prometí, los partidos que el domingo próximo corresponden jugarse en este grupo, y de cuyo resultado podrá deducirse quienes han de ocupar seguramente los primeros puestos en esta sección.

Boulevard-Torrelavega. He aquí dos equipos de tácticas idénticas. Juego bastante perfeccionado, debido a su constante entrenamiento con equipos de bastante categoría y una situación en el campeonato igualada, que hará se luche con tesón para obtener los dos puntos que alejan al contrario de su lado. No sería muy difícil que de uno de estos dos equipos saliese el campeón de la sección.

El Quebrantada, que luchará con el Campuzano F. C., es otro de los aspi-

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación acudir a la reunión semanal que se celebrará esta tarde, a las siete y media, en los locales de la Federación Regional Cantabria.—El secretario.

Los clubs modestos.

El Inevitable Sport derrotó al infantil del España por 2-1.

—El Montaña Olimpia, de Peñacastillo, hace saber a sus jugadores que, con motivo de trasladarse el domingo, 29, a Liérganes, para jugar con el primer equipo del Racing, de aquella localidad, deben pasar hoy, viernes, de siete de la tarde en adelante, por su domicilio social. Asimismo ruega al jugador Ramón García se presente en la misma fecha y hora.

—El Cuelto Sport reta a cualquier equipo de la serie A para el domingo, en los campos que designen.

—El D. Parayas reta al Escolar de Consolación para el domingo, a las tres, en los campos del Velarde (Muriedas).

—El Villaviciosa Sport reta al Triunfo F. C. para el domingo, en los Arenales.

—El D. Europa reta a la Cultural de San Martín para jugar el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Escolar reta al D. Parayas para el domingo, a las diez, en sus campos. Caso de no aceptar, reta al Levante, de Guarnizo, para la misma hora y campo.

—El reserva del Escolar, de Consolación, espera jugar el próximo domingo, a las tres, con el segundo equipo del Fortuna, de la Albericia.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO

A. Gómez Conde.—Permítanos que no publicemos su carta. Y no la publicamos porque no compartimos ninguno de los juicios que en ella expone. No es el actual momento oportuno para la celebración de asambleas, y menos para la renovación de cargos. Esto, si así conviniere, ya se hará, a fin de temporada, cuando se pueda ver el resultado de la gestión de la Directiva durante todo un ejercicio. El otro caso que cita ha sido muy lamentable que se haya llegado a tal tirantez; pero, en el instante presente, ya existe una completa incompatibilidad. Acaso más adelante...

José Fernández.—De acuerdo con usted, en que tienen que desaparecer los jugadores fantasmas, que cobran como magos y juegan como novales; de acuerdo, asimismo, en que se imponen los correctivos para evitar que esa mandanga y esa apatía se contagie a los demás compañeros; de acuerdo también en que el interior derecha debiera cubrir su puesto y alentar su ala; pero no de acuerdo ni en el juicio que le merece el actual defensa derecho, ni en la persona que debiera ocupar ese puesto.

En lo que estamos de completa conformidad es en que los reservas deben jugar partido siempre que el primero se desplace, así como los infantiles racinguistas, ya que así podrán estar los reservas bien entrenados, y se fijará la gente con interés en los

VIAJANTES

Se necesitan, a comisión, para la provincia, de motores y material eléctrico, maquinaria en general, rodamiento a bolas, limas, tornillos, etc., concediéndose cartera de clientes. Implícitamente sin referencias primer orden. Diríjanse, Exclusivas Obresca, Lida, Atarazanas, 12.

Como un lago

fresco y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encarnico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron




Torrelavega

Nuestro Ayuntamiento acuerda contribuir a la suscripción regional iniciada por la Coral de Los Corrales de Buena para regalar una bandera a la Casa de la Montaña, de Madrid.-Obsequiando a los presos.-Mercado semanal.-Notas tristes.-La Gimnástica, a Valladolid.

MUNICIPALIDADES. El martes, día 24, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal...

De conformidad con el acuerdo de la Delegación de Hacienda, se acordó llevar, con cargo al capítulo de Inmurevistos, la consignación que corresponde para otra plaza de inspector de Higiene pecuaria.

Abonar al contratista del Grupo escolar del Oeste la cantidad de 29.512,46 pesetas, importe del segundo plazo, y al de la escuela de Viérvoles se acuerda el abono de 10.483,66, con cargo al presupuesto extraordinario...

Por la presidencia se propuso, siendo aprobado, se conceda a todos los empleados municipales una media paga de sus respectivos sueldos correspondientes a un mes, en concepto de gratificación de Pascuas.

OBSEQUIANDO A LOS PRESOS. La caritativa señora viuda de Agudo, enterada el día de Navidad de que en la cárcel de esta ciudad había siete presos que, por desgracia, no podían disfrutar con sus familias de tan señalada fiesta...

LA SEÑORA DOÑA MARÍA POLINCO FERNÁNDEZ (VIUDA DE MATEO ALONSO) falleció en Santiago de Carles el día 25 del actual, a los 73 años de edad...

MERCADO SEMANAL. Se notó grandemente que el miércoles fué fiesta de las mayores, pues la nota más saliente del mercado de ayer ha sido la desanimación.

NOTAS TRISTES. Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en Santiago de Carles, a los setenta y tres años de edad, doña María Polanco Fernández, viuda de Mateo Alonso.

ASTILLERO. La Cultural Deportiva, de Guarnizo, y Unión Club se enfrentaron ayer tarde en estos campos, en partido amistoso de homenaje al delantero centro de nuestro primer equipo, Justo del Mazo Terán...

LA NOCHEBUENA Y EL DIA DE PASCUA. Desde el anochecer del martes, Nochebuena, se advertía por las calles ese ir y venir de las gentes que se mueven impulsadas por un afán de hacer algo, de preparar con febril inquietud algo, al parecer, transcendental.

LA ACTIVIDAD DE LOS PUEBLOS. Desde hace un corto período de tiempo los pueblos de este valle se hallan consagrados a una actividad desusada. Ya van habituándose a evolucionar su marcha despojándose de los anticuados y rutinarios procedimientos...

UNA CENA. Mañana, viernes, en el café Angélin, se obsequiará con una cena a "los jabatillos de Lop", por su brillante actuación en el actual campeonato, en el que han ganado muy merecidamente el título de campeones de segunda categoría...

LOP. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE de JULIAN GUTIERREZ. máquina americana "Omega", para la producción del Café Express-Mariscos variados...

Laredo

EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO. Este Patronato local dió ayer un buen día a los ancianos pobres y desvalidos de la localidad.

LA NOCHEBUENA. Pasó sin incidente alguno desagradable. La clase pescadora se echó a la calle, después de una cena copiosa, en familia, llenando los cafés y alegrando la plaza con sus bailes y canciones.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PESCADORES. Ayer se procedió en este Cabildo de Marantales a la renovación reglamentaria de su Junta directiva para el próximo año de 1930.

EL CORRESPONSAL. Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Blanca San Román, esposa de nuestro buen amigo, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Galván.

DEFUNCION. A los noventa y ocho años de edad ha dejado de existir el bondadoso señor don José María Gómez Fernández. La muerte de este venerable anciano ha sido muy sentida por todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL. Reciban nuestro sentido pésame todos sus familiares, y muy especialmente sus hijos, don Daniel y don Alfonso, amigos particulares nuestros.

EL CORRESPONSAL. La Guardia civil de este pueblo ha denunciado, por escándalo, y puesto a disposición del Juzgado municipal, a los vecinos Eduardo Cacho Iglesias, Jaime Cacho Cuevas, Luis Cacho Iglesias, Sotero, González Ruiz y Pedro González Cueto.

EL CORRESPONSAL. Mañana, viernes, en el café Angélin, se obsequiará con una cena a "los jabatillos de Lop", por su brillante actuación en el actual campeonato...

LOP. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Cabezón de la Sal

EL ENTIERRO DE DON MANUEL DIAZ Y DIAZ. Como ya dijimos, ayer, a las doce, se efectuó la conducción del cadáver del caballero señor don Manuel Díaz y Díaz a la última morada.

LA NOCHEBUENA. Pasó sin incidente alguno desagradable. La clase pescadora se echó a la calle, después de una cena copiosa, en familia, llenando los cafés y alegrando la plaza con sus bailes y canciones.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PESCADORES. Ayer se procedió en este Cabildo de Marantales a la renovación reglamentaria de su Junta directiva para el próximo año de 1930.

EL CORRESPONSAL. Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Blanca San Román, esposa de nuestro buen amigo, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Galván.

DEFUNCION. A los noventa y ocho años de edad ha dejado de existir el bondadoso señor don José María Gómez Fernández. La muerte de este venerable anciano ha sido muy sentida por todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL. Reciban nuestro sentido pésame todos sus familiares, y muy especialmente sus hijos, don Daniel y don Alfonso, amigos particulares nuestros.

EL CORRESPONSAL. La Guardia civil de este pueblo ha denunciado, por escándalo, y puesto a disposición del Juzgado municipal, a los vecinos Eduardo Cacho Iglesias, Jaime Cacho Cuevas, Luis Cacho Iglesias, Sotero, González Ruiz y Pedro González Cueto.

EL CORRESPONSAL. Mañana, viernes, en el café Angélin, se obsequiará con una cena a "los jabatillos de Lop", por su brillante actuación en el actual campeonato...

LOP. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Ampuero

LA NOCHE DE NAVIDAD. Con gran alegría y contento ha transcurrido en esta villa la noche de Navidad. La juventud salió a la calle, ansiosa de divertirse a sus anchas en tan simpática noche...

EL ENTIERRO DE DON MANUEL DIAZ Y DIAZ. Como ya dijimos, ayer, a las doce, se efectuó la conducción del cadáver del caballero señor don Manuel Díaz y Díaz a la última morada.

LA NOCHEBUENA. Pasó sin incidente alguno desagradable. La clase pescadora se echó a la calle, después de una cena copiosa, en familia, llenando los cafés y alegrando la plaza con sus bailes y canciones.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PESCADORES. Ayer se procedió en este Cabildo de Marantales a la renovación reglamentaria de su Junta directiva para el próximo año de 1930.

EL CORRESPONSAL. Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Blanca San Román, esposa de nuestro buen amigo, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Galván.

DEFUNCION. A los noventa y ocho años de edad ha dejado de existir el bondadoso señor don José María Gómez Fernández. La muerte de este venerable anciano ha sido muy sentida por todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL. Reciban nuestro sentido pésame todos sus familiares, y muy especialmente sus hijos, don Daniel y don Alfonso, amigos particulares nuestros.

EL CORRESPONSAL. La Guardia civil de este pueblo ha denunciado, por escándalo, y puesto a disposición del Juzgado municipal, a los vecinos Eduardo Cacho Iglesias, Jaime Cacho Cuevas, Luis Cacho Iglesias, Sotero, González Ruiz y Pedro González Cueto.

LOP. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Los Corrales de Buena

NOTAS DEL DIA. Se celebró la Nochebuena y la Navidad sin tener que lamentar el menor incidente, de lo que nos congratulamos, pues vemos con satisfacción que nuestros jóvenes se divierten de lo lindo, sin necesidad de llegar al escándalo.

EL ENTIERRO DE DON MANUEL DIAZ Y DIAZ. Como ya dijimos, ayer, a las doce, se efectuó la conducción del cadáver del caballero señor don Manuel Díaz y Díaz a la última morada.

LA NOCHEBUENA. Pasó sin incidente alguno desagradable. La clase pescadora se echó a la calle, después de una cena copiosa, en familia, llenando los cafés y alegrando la plaza con sus bailes y canciones.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE PESCADORES. Ayer se procedió en este Cabildo de Marantales a la renovación reglamentaria de su Junta directiva para el próximo año de 1930.

EL CORRESPONSAL. Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Blanca San Román, esposa de nuestro buen amigo, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Galván.

DEFUNCION. A los noventa y ocho años de edad ha dejado de existir el bondadoso señor don José María Gómez Fernández. La muerte de este venerable anciano ha sido muy sentida por todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL. Reciban nuestro sentido pésame todos sus familiares, y muy especialmente sus hijos, don Daniel y don Alfonso, amigos particulares nuestros.

EL CORRESPONSAL. La Guardia civil de este pueblo ha denunciado, por escándalo, y puesto a disposición del Juzgado municipal, a los vecinos Eduardo Cacho Iglesias, Jaime Cacho Cuevas, Luis Cacho Iglesias, Sotero, González Ruiz y Pedro González Cueto.

LOP. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

Leyendo la Prensa extranjera.

La vida prodigiosa del radio. París.—Con este título publica el doctor Robert Frost el siguiente artículo en "Le Journal": El viaje triunfal que madame Curie acaba de realizar por los Estados Unidos, es la consagración legítima de la gloria inmortal que ha adquirido por el descubrimiento del radio, hace ya treinta y un años.

El 26 de diciembre de 1898, Pierre Curie y madame Curie presentaron a la Academia de Ciencias el resultado de sus incansables investigaciones, que daban por resultado la revelación de un cuerpo nuevo, del radio, hasta entonces insuspechado, cuerpo prestigioso, diseminado de tal manera, que era preciso triturar millares de kilos de mineral para extraer una pequeña cantidad.

Desde hacía dos años, y gracias a Becquerel, se supo que el uranio emite rayos susceptibles de atravesar los cuerpos opacos y de impresionar las placas fotográficas; mas de una manera débil y discreta.

El "radiación beta", ese radio que los Curie acababan de extraer de la "pechblende", era millones de veces más activo que el uranio. Era como un poderoso sol, emisor de rayos terriblemente penetrantes, aunque invisibles.

Las tres partes constitutivas de esa radiación fueron estudiadas y convertidas por Rutherford en radiaciones "alfa", "beta" y "gamma", el A B C del alfabeto griego. La primera, la irradiación "alfa", está constituida por un verdadero "bombardamiento atómico", noción completamente nueva. Y fué establecido que estos átomos "bombardadores" eran átomos de helio, en tanto que hasta entonces se creía que en el radio no había helio.

Así los átomos de radio pueden espontáneamente transformarse y sufrir una transmutación y división en dos partes desiguales: una, grande, el átomo de "emanación" o "radon", cuerpo nuevo a agregar, como el radio, a la lista de elementos antiguos, y la otra, la pequeña, el átomo de helio. El helio, en otro tiempo descubierta en el Sol, gracias a la espectroscopia, después sobre la Tierra, es un gas ligero, como el hidrógeno, pero inflamable.

Esta sorprendente noción de transmutación espontánea de los átomos permitía seguir toda la historia del radio y comprender que, de transformaciones en transformaciones, estos átomos sufrirán en el transcurso de los siglos una lenta decadencia para llegar, privados de sus brillantes rayos, al estado de simples átomos de plomo. Pero estos átomos, estos soles apagados, son reemplazados, a su vez, en el

mineral por nuevos átomos de radium, nacidos de la lenta transformación del uranio. Así la materia llamada inanimada vive, y siguiendo las leyes inmutables, los átomos de los cuerpos radioactivos se destruyen para ser reemplazados, a su vez, como giran los mundos en la inmensidad o como se regeneran las estrellas o las nebulosas.

Al mismo tiempo, el estudio de la radiación "alfa" permitía precisar las modalidades de un "bombardamiento" atómico, cosa que antes habría parecido imposible.

Cuando se piensa en las dimensiones inmensas de un átomo (suponed que, a título de ejemplo, se quiera representar el volumen de una molécula de agua, formada por un átomo de oxígeno y dos átomos de hidrógeno; se puede decir, en orden a dimensiones, que hay tantas moléculas en un litro de agua como litros de agua se necesitarían para igualar el volumen de la Tierra) se ve que pretender distinguir de átomos es una utopía.

La radiación "beta" está formada por corpúsculos lanzados por proyectiles, pero de un volumen más reducido que los átomos y animados de una velocidad mayor. Su estudio ha permitido la grandiosa teoría electrónica de la materia, cuya justificación profunda se encuentra en los trabajos de Planck y Einstein.

El origen de utilizar el radium, como medio de tratamiento, se remonta a 1896, fecha en que M. y Mme. Curie, que nunca soslayaron el dejar de proporcionar ningún beneficio que se derivase de sus investigaciones, hicieron un donativo de una parte de dicho metal a M. Becquerel, en un pequeño tubo de cristal. Dicho señor llevó ese tubo algún tiempo, y observó que en su piel, en el sitio que coincidía con aquel en que llevaba el tubo, se producía una quemadura. Por consiguiente, el radium podía cauterizar los tejidos a distancia.

La radiación "gamma" no es corpuscular, directa, como las precedentes; es una radiación ondulatoria, análoga a la radiación luminosa. Y esas radiaciones, bien filtradas, producen, con frecuencia, curaciones maravillosas.

La obtención del radio es muy costosa, y aumenta el precio a medida que crece la demanda, por su acción bienhechora. Ya dijimos que es preciso tratar grandes cantidades de mineral para obtener algunos miligramos de radium.

Se creía que el descubrimiento de minerales más ricos en uranio haría bajar el precio del radio. No ha sido así, y el problema es angustioso para las instituciones de caridad que quieren curar a los enfermos privados de recursos.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Amortizable, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES) and values for different dates (Día 21, Día 26).

Cotización local.

Table listing local market items like Deuda interior, Cédulas del Banco Hipotecario, and various actions.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20.

MARITIMAS

LOS TRASATLANTICOS FRANCESES. Mañana, sábado, llegará a este puerto el vapor correo francés "Mexique", procedente de Veracruz y Habana, con pasaje, correspondencia y carga.

Hacia el día 1 es esperado en Santander el trasatlántico francés "Gauloupe", procedente de Colón y Escalante, con pasaje, correspondencia y un importante cargamento de café y cacao.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de Francisco García: "Francisco García", en viaje de Manchester a Santander.

Vapores de Luis Iñano: "José", en viaje de Génova a Sfax. "Esles", en Avilés.

Vapores de la Compañía Sautandorina de Navegación: "Peña Labra", en Cardiff. "Peña Rocías", en Almería.

Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Huelva. "Alfonso Pérez", en Newcastle.

TRAFICO DEL PUERTO. Buques entrados: "Cabo Quejo", de Barcelona, con carga general.

EL TIEMPO. Parte del Semáforo: "Barómetro, 766. Termómetro, 10. Viento Oeste fresco, Marejada del Noroeste. Cielo casi cubierto. Horizontes chubascosos."

MAREAS PARA HOY. Pleamares: 0'47 m. y 1'13 t. Bajamares: 7'8 m. y 7'38 t.

Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.

AUDIENCIA ESPECTACULOS

SENTENCIAS. En la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Frutos Sáiz Portilla, se ha dictado sentencia condenándole a dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa, e indemnización, a Joaquín Gutiérrez, de 250.

Vida societaria. "La Gráfica". Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda para tratar el siguiente orden del día:

TEATRO PEREDA. — A las seis y media y a las diez y cuarto, últimas representaciones de "El Romeral". GRAN CINEMA.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto, estreno de "La casa del horror", por Lon Chaney, y una cómica.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

Table listing shipping routes and services: Directo, Rápido, Expres, Linea Mediterraneo, Linea Mediterraneo a Puerto Rico, Linea Mediterraneo a FERNANDO POO, Linea a Filipinas.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC. Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

Compagnie Generale Transatlantique

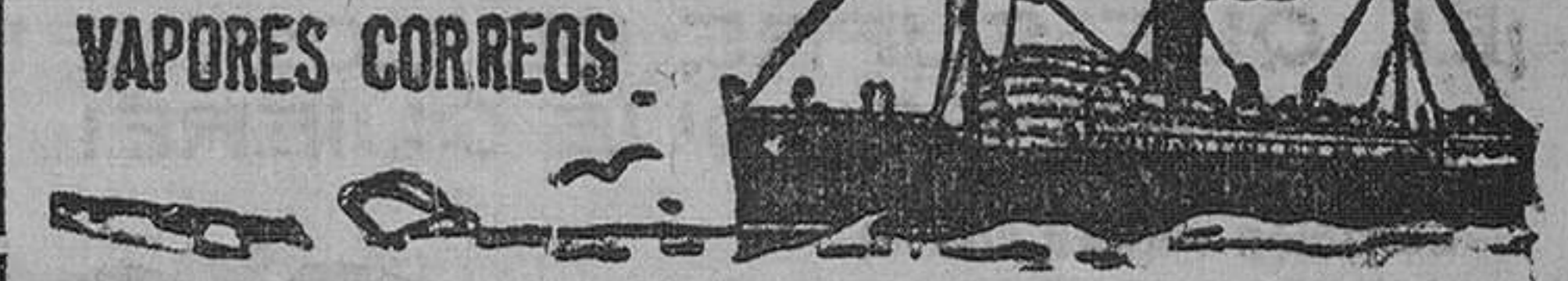


Habana y Veracruz. ESPAGNE, el 23 de diciembre. CUBA, el 22 de enero de 1930.

Table with columns for destinations (CUBA, ESPAGNE) and prices (Para HABANA, Para VERACRUZ).

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASAS A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑELES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS



Linea a Cuba y Méjico. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

Vapor CRISTOBAL COLON, el 23 de diciembre de 1929. ALFONSO XIII, el 20 de enero de 1930. CRISTOBAL COLON, el 15 de febrero de 1930. ALFONSO XIII, el 13 de marzo de 1930.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, Plas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50 — — — 598'50.

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

REINA VICTORIA EUGENIA. admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telefónica y telefónica: GELPEREZ.

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Y BUENOS AIRES. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, ENCUADERNACION, ACUMULADORES, TRAJES interiores, ESTUFA nueva, SE TRASPASA un local, EN GABEZON DE LA SAL, REUMATICOS, ARRIENDASE casa nueva, NO SE DESCUIDE un solo día, EN TORRELAVEGA traspasan tienda, PERDIDA de una cartilla militar, CON ESCRITURA de varias fincas, CALZADOS para agua.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
 es una puerta abierta
 a todas las ENFERMEDADES
 de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
 y de los PULMONES
! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !
 PUEDE V. CUIDARLO
 EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
 CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
 ANTISÉPTICAS
 Pero, sobre todo, no empiece V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
 las que se venden solo
EN CAJAS
 con el nombre VALDA
 en la tapa y nunca
 de otra manera

Fórmula Mental 0.002
 Escaripal 0.003
 Azúcar-Goma



TRINCHERAS "MURALLA" DOBLE COSIDO
NINO :: SEÑORA :: CABALLERO
 DESDE 14 A 60 PTAS. DESDE 40 A 65 PTAS. DESDE 20 A 125 PTAS.



El mayor stok de la plaza. - Las mejores calidades. - Los precios más baratos.
GABANES, PELLIZAS, IMPERMEABLES y TRAJES PARA NINO Y CABALLERO

Varios modelos. - Todos los tamaños. - Infinidad de clases.

La marca "MURALLA" es garantía de corte elegante, esmerada confección y positivo resultado.

Confecciones



No se deje engañar; exija en cada prenda la "MURALLA" registrada y tendrá la certeza de haber empleado bien su dinero.

He recibido todos los artículos de invierno, y ofrezco a mis clientes a precios incomparables extensas colecciones en Camises, Corbatas, Ligas, Tirantes, Pañuelos, Gorras, Calcetines, Medias, Jerseys, Trajes punto tejido, Sábanas, Almohadones, Colchas y otros varios artículos.

Nadie le presentará a usted mejor surtido ni mejores precios en toda clase de confecciones para Caballero y Niño, porque las fabrico en grandes cantidades y exporto a toda España. Percales lisos y de color, vicuys, géneros blancos y para sábanas, paños, vicuñas, estambres, armures y otros varios artículos para prendas a medida.

En mi sección de Sastrería, que está a cargo de un acreditado maestro cortador, puede usted vestir irreprochablemente y por muy poco dinero.

Si desea Ud. conocer el catálogo general ilustrado de mis confecciones, tenga la bondad de solicitarlo y se lo enviaré gratis.

ATARAZANAS, 4 y 6
 CASA FUNDADA EN 1881

Almacenes "LA BATALLA"

MANUEL J. GUTIERREZ

PRECIOS MARCADOS FIJOS VERDAD
 VENTAS SOLAMENTE AL CONTADO

Quando usted se fatiga al subir una pequeña cuesta, es que falla el corazón. Si es su coche el que sube con dificultad, es que falla la bujía.

La bujía CHAMPION
 no falla nunca
 CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
 ESPINARDO MURCIA

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!
 Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

GRAN LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS CON REBAJA EN TODOS LOS ARTICULOS

Medias, Calcetines, Colchas, Géneros de Punto, Jerseys, Pullover, Mantas lana y de algodón, Telas blancas y de color, Paraguas, Trincheras, Mantelerías, Tapetes mesa, Confecciones.

EN LOS **ALMACENES "EL RECLAMO"**
 COMPAÑIA, 11 - SERGIO CASTILLO - SANTANDER

REUMATISMO ARENILLAS URICEMIA GOTA

LA PIPERAZINE MIDY
 protege al artrítico de los peligros que le amenazan por excesivo uso de alimentos y bebidas excitantes.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Fábrica de Almadreñas
 DE
RAMON RUIZ REBOLLO
 SAJA (Santander)

Adella Pila
 PROFESORA EN PARTOS Y MASAJISTA
 Consulta de 3 a 4
 Concordia, 7 triplicado. - Teléf. 2254

ESPERANZA GOMEZ
 Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º
 SANTANDER

TEATRO EN VENTA

Véndese el Teatro Victoria, nueva construcción, con mobiliario y accesorios del mismo. Muy bonito, y trabajando en la actualidad. Aparato cinematográfico profesional, "Gaumont", a toda prueba. Mesa de billar, con accesorios. Cuatro mesas de tresillo, tablero de nogal, recién tapizadas. Dos lunas espejo de 160 x 140. Un piano-manubrio y otro vertical (de teclado). Todo junto o separado. Ojo: un 20 por 100 más barato de su valor. Aprovechad. Domicilio Merino, Carrión de los Condes (Palencia).

Papel de embalaje
 SE VENDE BARATO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

TOS
 Pastillas FUENTES
 INFALIBLES
 PEDIDAS EN FARMACIAS o a su autor
FUENTES - PILENCIA

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
 Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau
 colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario:
G. Rodríguez Prieto
 Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER

CATARROS - TOS

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.
 Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

DECCA

Fonógrafos Portátiles

Modelo 0.....	120 pesetas
— 32.....	140 —
— 33.....	165 —
— 44.....	190 —
— Salón, n.º 3, 250 pesetas (con freno automático).	
— Salón, n.º 4, 275 pesetas (con freno automático).	

Ventas al contado. Ventas a plazos.
 Enviamos catálogo a petición.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA :: WAD-RAS, 7

¡¡SEÑOR!!! Si para curar su enfermedad de la ORINA no hace usted uso de las

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS, CONSEGUIRA, con las SALES KOCH, la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante. CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORES, al orinar, desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escorozos o dolores que, al empezar a orinar, durante la micción o al fin de ella, a usted tanto le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina a esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro a la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos o de sangre que a usted tanto le preocupan.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético.

Las SALES KOCH sustituyen con ventaja a las aguas minerales de indicación al aparato urinario.

Si desea explicaciones, pida al Apartado número 8, MADRID, el método explicativo infalible.

De venta: Pérez del Molino.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Completo surtido de Ortofónicas, Gramofonos y aparatos portátiles de LA VOZ DE SU AMO y DECCA y otras acreditadas marcas.



INMENSO SURTIDO EN DISCOS IMPRESIÓN ELÉCTRICA ÓPTICA Y FOTOGRAFIA
Aparatos de cine Pathé Baby.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS